



MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MIPYMES

Ley No. 20-00 de fecha 8 de mayo del 2000

www.onapi.gob.do 15 / 04 / 2019

ONAPI presenta el concurso más esperado por Inventores, Investigadores y Estudiantes;

Competencia Tecnología Apropriada 2019, en su Cuarta Edición

Reafirmando el compromiso institucional con la promoción de la Innovación Tecnológica y la Propiedad Industrial, ONAPI trae por cuarta ocasión su tan esperada Competencia de Tecnología Apropriada; este año se insta encarecidamente la participación de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa en la Competencia, así como los sectores productivo e industrial del país.

En un ameno acto con la prensa nacional, la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial (ONAPI) lanzó el pasado miércoles 20 de marzo la cuarta edición de su Competencia de Tecnología Apropriada 2019, “Soluciones Innovadoras para la Vida Cotidiana”, orientada esta vez al sector Turismo. La Competencia es organizada por la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial (ONAPI), con la colaboración de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), y la Oficina Coreana de Propiedad Intelectual (KIPO).

El lanzamiento estuvo encabezado por la Licda. Lesly Franco, asesora técnica de la Dirección General, la Licda. Narcis Tejada, encargada de la Academia Nacional de la Propiedad Intelectual (ANPI) y el Ing. Jofiel Castillo, encargado del Centro de Apoyo a la Tecnología e Innovación (CATI), quienes explicaron que dicha competencia está dirigida este año al sector turismo, visto que se hace preciso la búsqueda de soluciones que reduzcan el impacto negativo del sector turismo en el medioambiente, con el objetivo de lograr una industria turística competitiva acorde a los nuevos estándares internacionales, colaborando además a la preservación de nuestros recursos naturales.

Asimismo se indicó que se busca la propuesta de soluciones innovadoras a problemas que se presentan en la vida cotidiana, mediante la tecnología apropiada, fomentando el uso de la información contenida en las bases de datos de patentes y premiando la excelencia en la búsqueda de soluciones



El Ing. Jofiel Castillo, encargado del Centro de Apoyo a la Tecnología e Innovación (CATI), la Licda. Lesly Franco, asesora técnica y la Licda. Narcis Tejada, Enc. de la Academia Nacional de la Propiedad Intelectual (ANPI), ofrecen declaraciones a la prensa en el lanzamiento de la Competencia de Tecnología Apropriada 2019.

con el uso de tecnologías adecuadas a las circunstancias locales.

Se informó además que la finalidad de esta competencia es aportar soluciones a problemas técnicos de baja complejidad en países en vía de desarrollo tomando en cuenta las condiciones sociales, económicas y medioambientales de la comunidad que afronta el problema.

La competencia dirigida a estudiantes, investigadores e inventores, es abierta a todos los proyectos que presenten soluciones en cualquier campo de la tecnología aplicable a los sectores mencionados, siempre que cumplan con las condiciones requeridas para considerarse “tecnología apropiada”. Este año se insta encarecidamente la participación de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa en la Competencia, así como los sectores productivo e industrial del país.

Con un periodo de ejecución de ocho meses, la Competencia TA se iniciará con la realización de charlas de difusión y talleres de búsqueda en bases de patentes, cuya participación es requisito primordial para poder participar. Los proyectos podrán ser presentados a partir del 28 de mayo hasta el 15 de agosto de 2019. La competencia cerrará con la selección de tres ganadores y una gala de premiación en el mes de noviembre de 2019.

COMITÉ EVALUADOR

El Comité Evaluador estará integrado por profesionales del sector público y privado, expertos en patentes, en tecnología apropiada y en planeación de negocios.

PREMIACIÓN

Para la premiación los diez proyectos finalistas recibirán un certificado de excelencia de la OMPI. De estos serán seleccionados los tres proyectos ganadores los cuales recibirán además una medalla de la OMPI y montos en efectivo aportados por ONAPI. El primer lugar será galardonado con un viaje a Corea y un premio de RD\$230,000.00; el segundo lugar recibirá RD\$120,000.00 y el tercer lugar RD\$57,500.00.

ENTÉRATE DE CÓMO PARTICIPAR

Las bases, cronograma y reglamentos de la Competencia están disponibles en la página web de ONAPI www.onapi.gob.do. Para orientación los interesados pueden hacerlo a través del correo electrónico grupoTA@onapi.gob.do o dirigirse al Centro de Apoyo a la Tecnología e Innovación (CATI), ubicado en la Oficina sede de ONAPI en la Av. Los Próceres No.11. También pueden comunicarse en el teléfono (809)-567-7474, extensiones 2001, 2003, 2005 y 2006.

PASA A LA PÁGINA SIGUIENTE



OFICINA PRINCIPAL
Av. Los Próceres No. 11,
Santo Domingo.
Tel.: 809-567-7474
Fax: 809-732-7758

CONTÁCTENOS:
Línea de atención al usuario.
809-732-4447

SANTIAGO DE LOS CABALLEROS
Av. Estrella Sadhalá, Edif. Antonio Guzmán Fernández.
Tel.: 809-582-4059
Fax: 809-583-8437

MUNICIPIO STO. DGO. ESTE
Oficina Regional Este (ORE)
Autopista San Isidro,
Plaza Coral Mall,
2do nivel Local B-66,
Tel. 809-567-7474 ext. 3000

SAN FRANCISCO DE MACORÍS
Plaza Colonial, Suite 14-B,
Avenida Antonio Guzmán Fernández
Tel.: 809-588-2052
Ext. 3436

PUBLICACIÓN SOLICITUD SIGNOS DISTINTIVOS (MARCAS)

Detalle de productos y servicios correspondientes a la publicación de fecha
15 De 3To de 201+ conforme el tratado sobre derecho de marca (TLT).

[210] EXPEDIENTE	[220] FECHA	[511] C.L.	[561] MARCA	[730] SOLICITANTE	PRODUCTOS / SERVICIOS
#2018-42533	26/02/2019	1	FORTISAN COMPLEX (DENOMINATIVA)	FERTILIZANTES SANTO DOMINGO, S.A. (FERGAN)	1-ABONOS PARA LAS TIERRAS, FERTILIZANTES...
#2019-2210	16/01/2019	1	HUMIMAX MAXCARIBE (DENOMINATIVA)	MAXCARIBE, S.R.L.	1-FERTILIZANTE FOLIAR...
#2018-33142	22/10/2018	1	MEORAPAN (MIXTA)	FRANCISCO JAVIER QUEZADA RODRIGUEZ	1-MEORADORES DE MASA DE PANADERIA Y REPOSTERIA...
#2019-10447	08/03/2019	1	MIDGET (DENOMINATIVA)	XOMIAND INTERNATIONAL S.R.L.	1- PRODUCTOS QUIMICOS PARA LA INDUSTRIA, LA CIENCIA Y LA FOTOGRAFIA, ASI COMO PARA LA AGRICULTURA, LA HORTICULTURA Y LA SILVICULTURA; RESINAS ARTIFICIALES EN BRUTO; COMPOSICIONES PARA LA EXTINCION DE INCENDIOS Y LA PREVENCIÓN DE INCENDIOS; PREPARACIONES PARA TEMPLAR Y SOLDAR METALES; SUSTANCIAS PARA CURTIR CUEROS Y PIEL DE ANIMALES; ADHESIVOS (PEGAMENTOS) PARA LA INDUSTRIA; MASILLAS Y OTRAS MATERIAS DE RELLENO EN PASTA; COMPOST, ABONOS, FERTILIZANTES; PREPARACIONES BIOLÓGICAS PARA LA INDUSTRIA Y LA CIENCIA...
#2018-27454	03/07/2018	1	RAZ-OP (DENOMINATIVA)	JOEL FRANCISCO TAVERAS CABRAL	1-FERTILIZANTES...
#2019-1176	12/02/2019	1	SANAGROFOL ACTIV (DENOMINATIVA)	WILLY SANTOS BUENO	1-FERTILIZANTE...
#2019-10882	12/03/2019	1	TERRALITE (DENOMINATIVA)	BOSQUES URBANOS, S.R.L.	1-PRODUCTOS QUIMICOS PARA LA INDUSTRIA, LA CIENCIA Y LA FOTOGRAFIA, ASI COMO PARA LA AGRICULTURA, LA HORTICULTURA Y LA SILVICULTURA; RESINAS ARTIFICIALES EN BRUTO; MATERIAS PLASTICAS EN BRUTO; COMPOSICIONES PARA LA EXTINCION DE INCENDIOS Y LA PREVENCIÓN DE INCENDIOS; PREPARACIONES PARA TEMPLAR Y SOLDAR METALES; SUSTANCIAS PARA CURTIR CUEROS Y PIEL DE ANIMALES; ADHESIVOS (PEGAMENTOS) PARA LA INDUSTRIA; MASILLAS Y OTRAS MATERIAS DE RELLENO EN PASTA; COMPOST, ABONOS, FERTILIZANTES; PREPARACIONES BIOLÓGICAS PARA LA INDUSTRIA Y LA CIENCIA...
#2019-12873	22/03/2019	2	SUNIFRE PRO (DENOMINATIVA)	SWIMC LLC	2-REVESTIMIENTOS PARA AUTOMOVILES...
#2019-11515	15/03/2019	3	AND (MIXTA)	BASILIO ALFREDO TAGER GAMBOA	3-COSMETICOS...
#2019-11024	13/03/2019	3	BEBEDERM (DENOMINATIVA)	ANACEL, S.R.L.	3-PRODUCTOS COSMETICOS...
#2019-10799	12/03/2019	3	Natural de Capilo (DENOMINATIVA)	LABORATORIO CAPILO ESPAÑOL, S.R.L.	3-SHAMPOO, MASCARILLA, ACONDICIONADOR, CERA MOLDEADORA, LEAVE-IN, SPRAY PARA RIZOS, MANTECA, ACEITES...
#2018-46581	09/11/2018	3	by apte (MIXTA)	GINA Y JASVE, S.A. DE C.V.	3-PRODUCTOS COSMETICOS Y PREPARACIONES DE TOCADOR NO MEDICINALES; DENTIFRICOS NO MEDICINALES; PRODUCTOS DE PERFUMERIA; ACEITES ESENCIALES...
#2019-11128	13/03/2019	3	Cabnet (DENOMINATIVA)	LABORATORIO CAPILO ESPAÑOL, S.R.L.	3-SHAMPOO, ACONDICIONADOR, MASCARILLAS, LEAVE IN, GOTAS DE BRILLO, LOCION, ALSADO, CERA MOLDEADORA, MANTECAS...
#2018-48516	09/03/2019	3	SCAREYOU CYCLE ENNA (DENOMINATIVA)	EMPRESAS CIGARI, S.R.L.	3-PRODUCTOS COSMETICOS, PREPARACIONES PARA LA LIMPIEZA Y CUIDADO DEL CUERPO...
#2019-9596	08/03/2019	3	El Defini (MIXTA)	JOAQUIN DIAZ LOPEZ	3-LINEA DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA...
#2019-12889	22/03/2019	3	EVITAR FALL (DENOMINATIVA)	JOAQUIN ARMANDO MOREL AYBAR	3-LINEA DE PRODUCTOS PARA EL CABELLO...
#2019-11582	15/03/2019	3	SLAM BY LIZ GARCIA (DENOMINATIVA)	LIZ MARGARITA CECILIA GARCIA GUZMAN	3-PRODUCTOS DE HIGIENE PERSONAL (ABONOS), PRODUCTOS DEL CUIDADO DEL CABELLO (SHAMPOO Y ACONDICIONADOR), PERFUMES, FRAGANCIAS Y CREMAS...
#2019-8282	22/02/2019	3	MAR-NIT BY MONTE (DENOMINATIVA)	MIGUELLA MERCEDES DE JESUS SUAREZ	3-PRODUCTOS COSMETICOS, ACONDICIONADOR PARA EL CABELLO, CREMAS PARA EL CABELLO, GEL PARA EL CABELLO, ACEITES PARA EL CABELLO, POMADAS PARA EL CABELLO; SHAMPOO PARA EL CABELLO; SUEROS NO MEDICADOS PARA EL CABELLO, LOCIONES PARA EL CABELLO, PRODUCTOS DE BELLEZA Y CUIDADO DEL PELO, PRODUCTOS PARA EL TRATAMIENTO DEL CRECIMIENTO DEL PELO, GOTAS REPARADORAS PARA EL PELO, ACEITES ESENCIALES...
#2019-11839	18/03/2019	3	NTIME (DENOMINATIVA)	BIOCIENTIFICA, S.R.L.	3-PRODUCTOS PARA LA HIGIENE PERSONAL SIN APLICACION MEDICINAL...
#2018-47528	26/11/2018	3	Softskins NATURALLY HANDMADE IN LAS TERRENAS (MIXTA)	REYNOLDO REYES MONTES DE OCA	3-SMOOTHIES (CREMA CORPORAL), SCRUBS (EXFOLIANTE CORPORAL), SALES DE BAÑO, SPLASHES (AGUA PERFUMADA)...
#2018-41941	16/10/2018	3	ACQUÉ & DAVID'S LOVE SPRAY (DENOMINATIVA)	CREATIVE BEAUTY HOLDING, INC.	3-PREPARACIONES NO MEDICINALES PARA EL CUIDADO DE LA PIEL, A SABER, ROCIADOR CORPORAL AROMATICO, LOCIONES PARA EL CUERPO, AEROSOL PARA EL CUERPO USADO COMO DESODORANTE DE USO PERSONAL Y COMO FRAGANCIA; FRAGANCIAS; FRAGANCIAS PARA USO PERSONAL; FRAGANCIAS PARA EL CUERPO...
#2019-9495	14/03/2019	3	MIUA (DENOMINATIVA)	JORALY MAITE SEGURA RAMIREZ	3-PRODUCTOS DE BELLEZA...
#2019-3108	01/04/2019	3	K-O (MIXTA)	PAVS DOMINICANA, S.R.L.	3-LINEA DE PRODUCTOS COSMETICOS Y PREPARACIONES DE TOCADOR NO MEDICINALES, DENTIFRICOS NO MEDICINALES; PAPELERIA PARA LA HIGIENE; PRODUCTOS DE PERFUMERIA; ACEITES ESENCIALES; PREPARACIONES PARA BLANQUEAR Y OTRAS SUSTANCIAS PARA LAVAR LA ROPA; PREPARACIONES PARA LIMPIAR, PULIR, DESENGRASAR Y RASPAR...
#2019-8182	19/03/2019	3	KAEDA (DENOMINATIVA)	JUNIOR MANUEL ROSARIO GUZMAN	3-PRODUCTOS COSMETICOS Y PREPARACIONES DE TOCADOR NO MEDICINALES; DENTIFRICOS NO MEDICINALES; PRODUCTOS DE PERFUMERIA; ACEITES ESENCIALES; PREPARACIONES PARA BLANQUEAR Y OTRAS SUSTANCIAS PARA LAVAR LA ROPA; PREPARACIONES PARA LIMPIAR, PULIR, DESENGRASAR Y RASPAR...
#2019-11171	13/03/2019	3	Jacee (DENOMINATIVA)	LABORATORIO CAPILO ESPAÑOL, S.R.L.	3-SHAMPOO, ACONDICIONADOR, MASCARILLAS, LEAVE IN, GOTAS DE BRILLO, LOCION, ALSADO, CERA MOLDEADORA, MANTECAS...
#2019-13535	27/03/2019	3	LIDIA HAIR SECRET (MIXTA)	LIDIA MARIANA BOYER	3-LINEA DE PRODUCTOS PARA EL CABELLO...
#2019-8583	26/02/2019	3	Mexcolonia (DENOMINATIVA)	BOE DOMINICANA	3-COSMETICOS, CUIDADO PERSONAL, PRODUCTOS CAPILARES...
#2019-7021	15/02/2019	3	MOSSE (DENOMINATIVA)	VICENTE ABAD MANZUETA	3-PRODUCTO DE BELLEZA...
#2019-12505	27/03/2019	3	NHAT (MIXTA)	INVERSIONES BRB GRUPO, S.R.L.	3-PRODUCTOS COSMETICOS Y PREPARACIONES DE TOCADOR NO MEDICINALES; DENTIFRICOS NO MEDICINALES; PRODUCTOS DE PERFUMERIA; ACEITES ESENCIALES...
#2019-5415	26/03/2019	3	NATURALMENTE BELLA (LEMA COMERCIAL)	FREDDY RAMON FERNANDEZ ACOSTA	3-LOCIONES PARA EL CABELLO...
#2019-10922	12/03/2019	3	NIXX COSMETICS (MIXTA)	FRANKLIN ALEXIS BRITO	3-PRODUCTOS COSMETICOS...
#2019-709	08/01/2019	3	OKAPLEX (DENOMINATIVA)	BOE DOMINICANA, SRL	3-COSMETICOS, PRODUCTOS CAPILARES, ACEITE CAPILAR...
#2019-12292	20/03/2019	3	ORAL-B MINERAL CLEAN (DENOMINATIVA)	The Gillette Company LLC	3-DENTIFRICO...
#2019-10589	11/03/2019	3	Organel (MIXTA)	CERTUS, S.R.L.	3-ACEITE CORPORAL ORGANICO A BASE DE FRUTOS NONI...
#2019-5743	07/02/2019	3	Papils toallitas Húmedas (DENOMINATIVA)	OSCAR HUMBERTO DUQUE ECHEVERRY	3-TOALLITAS HÚMEDAS...
#2019-6747	13/02/2019	3	PRODUCTOS QUIMICOS MIBEL (DENOMINATIVA)	MIGUEL ANGEL VARGAS ORTEGA	3-ABRILLANTADORES Y CERAS PARA VEHICULOS, SHAMPOO...
#2018-49165	18/01/2019	3	By LINE (DENOMINATIVA)	RONNY CARLEINDO ARIAS CASSO	3-PRODUCTOS COSMETICOS Y PREPARACIONES DE TOCADOR NO MEDICINALES; DENTIFRICOS NO MEDICINALES; PRODUCTOS DE PERFUMERIA; ACEITES ESENCIALES; PREPARACIONES PARA BLANQUEAR Y OTRAS SUSTANCIAS PARA LAVAR LA ROPA; PREPARACIONES PARA LIMPIAR, PULIR, DESENGRASAR Y RASPAR...
#2018-50553	19/12/2018	3	THE CENTURY OF LIGHT (DENOMINATIVA)	JAVINES S.P.A.	3-COSMETICOS; PREPARACIONES PARA DESCOLORAR EL CABELLO; AGENTES ACLARADORES PARA EL CABELLO; ACLARADORES PARA EL CABELLO; POLVO PARA EL CABELLO; POLVOS PARA ELIMINAR EL COLOR DEL CABELLO; ACEITES PARA EL ACONDICIONAMIENTO DEL CABELLO; ACEITES PARA ACLARAR EL CABELLO; TINTES PARA EL CABELLO; MASCARILLAS PARA EL CABELLO; PREPARACIONES Y TRATAMIENTOS PARA EL CABELLO; SPRAY (MISCELANEO) PARA EL CABELLO; CREMAS PARA EL CABELLO; PREPARACIONES COSMETICAS PARA EL CUIDADO DEL CABELLO; TEXTURIZADORES PARA EL CABELLO; PREPARACIONES ACONDICIONADORAS PARA EL CABELLO; CHAMPUES; BALSAMOS PARA EL CABELLO; ABONOS; PERFUMERIA; ACEITES ESENCIALES...
#2019-11270	14/03/2019	3	JinJin (DENOMINATIVA)	JUAN GABRIEL FELJU VIDAL	3-DETERGENTES, PREPARACIONES Y SUSTANCIAS PARA LIMPIAR, PULIR, DESENGRASAR, Y RASPAR...
#2018-17737	03/05/2018	3	JinJinColor (DENOMINATIVA)	LABORATORIO BRITANIA S. R. L.	3-COSMETICOS, LOCIONES CAPILARES, TINTES PARA EL CABELLO...
#2019-11385	14/03/2019	3	VALENTINO DONNA BORN IN ROMA (DENOMINATIVA)	VALENTINO S.P.A.	3-PRODUCTOS COSMETICOS Y PREPARACIONES DE TOCADOR NO MEDICINALES; DENTIFRICOS NO MEDICINALES; PRODUCTOS DE PERFUMERIA; PREPARACIONES PARA BLANQUEAR Y OTRAS SUSTANCIAS PARA LAVAR LA ROPA; PREPARACIONES PARA LIMPIAR, PULIR, DESENGRASAR Y RASPAR; COSMETICOS, INCLUYENDO CREMAS DE DIA Y NOCHE; PREPARACIONES PARA LIMPIEZA Y CUIDADO DE LA CARA Y EL CUERPO; BAÑO DE BURBUJAS; ESPUMA DE ACEITES; LOCION PARA DESPUES DEL Afeitado (AFTERSHAVE); BASES DE MAQUILLAJE; ESMALTE DE UÑAS; DESODORANTES CORPORALES PARA HOMBRES Y MUJERES; JABON DE MANOS Y CUERPO; CHAMPÚS Y ENJUAGUES PARA EL CABELLO; LACAS PARA EL CABELLO; DENTIFRICOS; FRAGANCIAS, A SABER, PERFUMES, AGUAS DE COLONIA Y ACEITES ESENCIALES DE USO PERSONAL PARA HOMBRES Y MUJERES...
#2019-11384	14/03/2019	3	VALENTINO UOMO BORN IN ROMA (DENOMINATIVA)	VALENTINO S.P.A.	3-PRODUCTOS COSMETICOS Y PREPARACIONES DE TOCADOR NO MEDICINALES; DENTIFRICOS NO MEDICINALES; PRODUCTOS DE PERFUMERIA; PREPARACIONES PARA BLANQUEAR Y OTRAS SUSTANCIAS PARA LAVAR LA ROPA; PREPARACIONES PARA LIMPIAR, PULIR, DESENGRASAR Y RASPAR; COSMETICOS, INCLUYENDO CREMAS DE DIA Y NOCHE; PREPARACIONES PARA LIMPIEZA Y CUIDADO DE LA CARA Y EL CUERPO; BAÑO DE BURBUJAS; ESPUMA DE ACEITES; LOCION PARA DESPUES DEL Afeitado (AFTERSHAVE); BASES DE MAQUILLAJE; ESMALTE DE UÑAS; DESODORANTES CORPORALES PARA HOMBRES Y MUJERES; JABON DE MANOS Y CUERPO; CHAMPÚS Y ENJUAGUES PARA EL CABELLO; LACAS PARA EL CABELLO; DENTIFRICOS; FRAGANCIAS, A SABER, PERFUMES, AGUAS DE COLONIA Y ACEITES ESENCIALES DE USO PERSONAL PARA HOMBRES Y MUJERES...
#2019-9654	05/03/2019	3	VALESKA (MIXTA)	ITALIAN BEAUTY, S.R.L.	3-PRODUCTOS COSMETICOS, PERFUMERIA, PRODUCTOS DE TOCADOR, ACEITES ESENCIALES, MAQUILLAJE...
#2019-12200	20/03/2019	3	ZURVAY PERFECT HAIR (MIXTA)	SCARLES FRANCISCA HERNADEZ JAQUEZ, WINSTON MANUEL ESTRELLA CRUZ	3-PRODUCTOS COSMETICOS, LOCIONES PARA EL CABELLO...
#2019-13596	27/03/2019	5	ABOPATCH GEL Z (DENOMINATIVA)	RUM SUBINSTRUMENTOS MEDICOS SRL	5-PARCHES PARA EL TRATAMIENTO DE CICATRICES QUELOIDES O HIPERTROFICAS...
#2019-13569	27/03/2019	5	ADENURIC (DENOMINATIVA)	Tajin Pharma Limited	5-PREPARACIONES FARMACEUTICAS...
#2019-1646	28/02/2019	5	AGVERFILL (DENOMINATIVA)	MANUEL ANTONIO CONSUEGRA TORIBIO	5-PRODUCTOS FARMACEUTICOS, PREPARACIONES PARA USO MEDICO Y VETERINARIO; PRODUCTOS HIGIENICOS Y SANITARIOS PARA USO MEDICO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETETICAS PARA USO MEDICO O VETERINARIO, ALIMENTOS PARA BEBES; SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS O ANIMALES; EMPASTOS, MATERIAL PARA APOSITOS; MATERIAL PARA EMPASTES E IMPRESIONES DENTALES; DESINFECTANTES; PRODUCTOS PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS; FUNCIGCIDAS, HERBICIDAS...
#2018-17238	01/05/2018	5	ALBIO (DENOMINATIVA)	ALIRA ANIMAL HEALTH & NUTRITION SAS	5-PREPARACIONES FARMACEUTICAS Y VETERINARIAS; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETETICAS PARA USO VETERINARIO, COMPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS Y ANIMALES...
#2019-12730	21/03/2019	5	ALIDUX (DENOMINATIVA)	PROFARMACO, S.A.	5-PRODUCTOS FARMACEUTICOS, PREPARACIONES PARA USO MEDICO Y VETERINARIO; PRODUCTOS HIGIENICOS Y SANITARIOS PARA USO MEDICO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETETICAS PARA USO MEDICO O VETERINARIO, ALIMENTOS PARA BEBES; SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS O ANIMALES; EMPASTOS, MATERIAL PARA APOSITOS; MATERIAL PARA EMPASTES E IMPRONTAS DENTALES; DESINFECTANTES; PRODUCTOS PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS; FUNCIGCIDAS, HERBICIDAS...
#2019-11173	13/03/2019	5	AMINOMUK (DENOMINATIVA)	SADOR S.A.	5-PRODUCTO MEDICINAL INHIBIDOR DE LA RESORCIÓN CALCICA. ANTIHIPERCALCEMIANTE...
#2019-10965	29/03/2019	5	AMKREL (DENOMINATIVA)	MANUEL ANTONIO CONSUEGRA TORIBIO	5-PRODUCTOS FARMACEUTICOS, PREPARACIONES PARA USO MEDICO Y VETERINARIO; PRODUCTOS HIGIENICOS Y SANITARIOS PARA USO MEDICO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETETICAS PARA USO MEDICO O VETERINARIO, ALIMENTOS PARA BEBES; SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS O ANIMALES; EMPASTOS, MATERIAL PARA APOSITOS; MATERIAL PARA EMPASTES E IMPRESIONES DENTALES; DESINFECTANTES; PRODUCTOS PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS; FUNCIGCIDAS, HERBICIDAS...
#2019-2919	22/01/2019	5	ANIXIUS (DENOMINATIVA)	COH AGRICOLA, SRL	5-FUNGICIDAS, HERBICIDAS, PESTICIDAS...
#2019-10801	12/03/2019	5	ATILOSAR (DENOMINATIVA)	MANUEL ANTONIO CONSUEGRA TORIBIO	5-PRODUCTOS FARMACEUTICOS, PREPARACIONES PARA USO MEDICO Y VETERINARIO; PRODUCTOS HIGIENICOS Y SANITARIOS PARA USO MEDICO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETETICAS PARA USO MEDICO O VETERINARIO, ALIMENTOS PARA BEBES; SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS O ANIMALES; EMPASTOS, MATERIAL PARA APOSITOS; MATERIAL PARA EMPASTES E IMPRESIONES DENTALES; DESINFECTANTES; PRODUCTOS PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS; FUNCIGCIDAS, HERBICIDAS...
#2019-10303	26/03/2019	5	ATOMINO (DENOMINATIVA)	EVA PHAMA, S.R.L.	5-PRODUCTOS FARMACEUTICOS, PREPARACIONES PARA USO MEDICO Y VETERINARIO; PRODUCTOS HIGIENICOS Y SANITARIOS PARA USO MEDICO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETETICAS PARA USO MEDICO O VETERINARIO, ALIMENTOS PARA BEBES; SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS O ANIMALES; EMPASTOS, MATERIAL PARA APOSITOS; MATERIAL PARA EMPASTES E IMPRONTAS DENTALES; DESINFECTANTES; PRODUCTOS PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS; FUNCIGCIDAS, HERBICIDAS...
#2018-26678	28/06/2018	5	AVINOVA (DENOMINATIVA)	ALIRA ANIMAL HEALTH & NUTRITION S.A.S.	5-PREPARACIONES FARMACEUTICAS Y VETERINARIAS; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETETICAS PARA USO VETERINARIO, COMPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS Y ANIMALES...
#2019-9943	06/03/2019	5	BOREALIS (DENOMINATIVA)	Gynopharm S.A.	5- PREPARACIONES FARMACEUTICAS Y MEDICAS; PREPARACIONES SANITARIAS PARA USO MEDICO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETETICAS ADAPTADAS PARA USO MEDICO, SUPLEMENTOS DIETETICOS Y NUTRICIONALES PARA HUMANOS; PREPARACIONES VITAMINICAS; YESOS, MATERIALES PARA APOSITOS...

[210] EXPEDIENTE	[220] FECHA	[1911] C.I.	[561] MARCA	[730] SOLICITANTE	PRODUCTOS / SERVICIOS
E/2018-40198	03/10/2018	5	BRIMORRES (DENOMINATIVA)	MEGA LABS S.A.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, PREPARACIONES PARA USO MÉDICO Y VETERINARIO; PRODUCTOS HIGIÉNICOS Y SANITARIOS PARA USO MÉDICO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO O VETERINARIO, ALIMENTOS PARA BEBÉS; SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS O ANIMALES; EMPASTOS, MATERIAL PARA APOSITOS; MATERIAL PARA EMPASTES E IMPRONTAS DENTALES; DESINFECTANTES; PRODUCTOS PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS.
E/2019-3586	25/01/2019	5	BROVEO (DENOMINATIVA)	VETERINARIA DOMINICANA VEDOM, S.R.L.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, PREPARACIONES PARA USO MÉDICO Y VETERINARIO; PRODUCTOS HIGIÉNICOS Y SANITARIOS PARA USO MÉDICO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO O VETERINARIO, ALIMENTOS PARA BEBÉS; SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS O ANIMALES; EMPASTOS, MATERIAL PARA APOSITOS; MATERIAL PARA EMPASTES E IMPRONTAS DENTALES; DESINFECTANTES; PRODUCTOS PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS.
E/2019-2918	22/01/2019	5	BYPASS (DENOMINATIVA)	ICH AGRICOLA, SRL	5-FUNGICIDAS, HERBICIDAS, PESTICIDAS..
E/2019-13601	27/03/2019	5	CEPARATCH GEL Z (DENOMINATIVA)	RLM SUMINISTROS MEDICOS SRL	5-PARCHES PARA EL TRATAMIENTO DE CICATRICES QUELOIDES O HIPERTROFICAS..
E/2019-7484	18/03/2019	5	CIPRES (DENOMINATIVA)	REPRESENTACIONES MEDICAS INTERNACIONALES, S.R.L. (REMINTER)	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, PREPARACIONES PARA USO MÉDICO Y VETERINARIO; PRODUCTOS HIGIÉNICOS Y SANITARIOS PARA USO MÉDICO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO O VETERINARIO, ALIMENTOS PARA BEBÉS; SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS O ANIMALES; EMPASTOS, MATERIAL PARA APOSITOS; MATERIAL PARA EMPASTES E IMPRONTAS DENTALES; DESINFECTANTES; PRODUCTOS PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS.
E/2019-6272	11/02/2019	5	DIBASE (DENOMINATIVA)	ABIOPEN PHARMA S.P.A	5-PREPARACIONES FARMACÉUTICAS Y VETERINARIAS.
E/2019-9371	04/03/2019	5	decanin (DENOMINATIVA)	MANUEL ANTONIO CONSIGUEA TORIBIO	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, PREPARACIONES PARA USO MÉDICO Y VETERINARIO; PRODUCTOS HIGIÉNICOS Y SANITARIOS PARA USO MÉDICO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO O VETERINARIO, ALIMENTOS PARA BEBÉS; SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS O ANIMALES; EMPASTOS, MATERIAL PARA APOSITOS; MATERIAL PARA EMPASTES E IMPRONTAS DENTALES; DESINFECTANTES; PRODUCTOS PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS.
E/2019-6273	11/02/2019	5	DIBASE (DENOMINATIVA)	ABIOPEN PHARMA S.P.A	5-PREPARACIONES FARMACÉUTICAS Y VETERINARIAS.
E/2019-8118	21/03/2019	5	DICLO NEUROMETIL COPEM (DENOMINATIVA)	COPEM HOSPCLINIC, S. R. L	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, PREPARACIONES PARA USO MÉDICO Y VETERINARIO; PRODUCTOS HIGIÉNICOS Y SANITARIOS PARA USO MÉDICO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO O VETERINARIO, ALIMENTOS PARA BEBÉS; SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS O ANIMALES; EMPASTOS, MATERIAL PARA APOSITOS; MATERIAL PARA EMPASTES E IMPRONTAS DENTALES; DESINFECTANTES; PRODUCTOS PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS.
E/2019-11617	15/03/2019	5	DINOLYTIC (DENOMINATIVA)	ZOETIS SERVICES LLC	5-PREPARACIONES Y SUSTANCIAS VETERINARIAS..
E/2018-13986	28/03/2018	5	DIPITA (DENOMINATIVA)	DLS DISTRIBUTION COMPANY, S.R.L.	5-MEDICAMENTO..
E/2018-40777	08/10/2018	5	EPOENT ICLOS (DENOMINATIVA)	MEGA LABS S.A.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, PREPARACIONES PARA USO MÉDICO Y VETERINARIO; PRODUCTOS HIGIÉNICOS Y SANITARIOS PARA USO MÉDICO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO O VETERINARIO, ALIMENTOS PARA BEBÉS; SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS O ANIMALES; EMPASTOS, MATERIAL PARA APOSITOS; MATERIAL PARA EMPASTES E IMPRONTAS DENTALES; DESINFECTANTES; PRODUCTOS PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS.
E/2018-16072	20/04/2018	5	ESMULTRAT (DENOMINATIVA)	THE LATIN AMERICA TRADEMARK CORPORATION	5-PREPARACIONES FARMACÉUTICAS Y VETERINARIAS, PREPARACIONES HIGIÉNICAS Y SANITARIAS PARA USO MÉDICO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO O VETERINARIO, ALIMENTOS PARA BEBÉS; COMPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS O ANIMALES; EMPASTOS, MATERIAL PARA APOSITOS; MATERIAL PARA EMPASTES E IMPRONTAS DENTALES; DESINFECTANTES; PREPARACIONES PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS.
E/2018-49792	19/03/2019	5	ESTRENO (DENOMINATIVA)	BIMCHE, S.R.L.	5-PESTICIDA PARA SER UTILIZADO EN LA AGRICULTURA. .
E/2018-42551	26/02/2019	5	FERSAQAT (DENOMINATIVA)	FERTILIZANTES SANTO DOMINGO, S.A., (FERSAN)	5-HERBICIDAS..
E/2019-12415	20/03/2019	5	FIBRONIDONA (DENOMINATIVA)	BIOPHUS CARE SRL	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, PREPARACIONES PARA USO MÉDICO Y VETERINARIO; PRODUCTOS HIGIÉNICOS Y SANITARIOS PARA USO MÉDICO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO O VETERINARIO, ALIMENTOS PARA BEBÉS; SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS O ANIMALES; EMPASTOS, MATERIAL PARA APOSITOS; MATERIAL PARA EMPASTES E IMPRONTAS DENTALES; DESINFECTANTES; PRODUCTOS PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS.
E/2018-51029	26/12/2018	5	GENTAMOX (DENOMINATIVA)	LABORATORIOS HIPRA, S.A.	5-PRODUCTOS VETERINARIOS.
E/2018-42550	26/02/2019	5	GLIFER (DENOMINATIVA)	FERTILIZANTES SANTO DOMINGO, S.A. (FERSAN)	5-HERBICIDAS..
E/2018-40174	03/10/2018	5	GLACTIDINE (DENOMINATIVA)	MEGA LABS S.A.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, PREPARACIONES PARA USO MÉDICO Y VETERINARIO; PRODUCTOS HIGIÉNICOS Y SANITARIOS PARA USO MÉDICO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO O VETERINARIO, ALIMENTOS PARA BEBÉS; SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS O ANIMALES; EMPASTOS, MATERIAL PARA APOSITOS; MATERIAL PARA EMPASTES E IMPRONTAS DENTALES; DESINFECTANTES; PRODUCTOS PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS.
E/2018-40178	03/10/2018	5	LANZORRAL HELIPACK (DENOMINATIVA)	MEGA LABS S.A.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, PREPARACIONES PARA USO MÉDICO Y VETERINARIO; PRODUCTOS HIGIÉNICOS Y SANITARIOS PARA USO MÉDICO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO O VETERINARIO, ALIMENTOS PARA BEBÉS; SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS O ANIMALES; EMPASTOS, MATERIAL PARA APOSITOS; MATERIAL PARA EMPASTES E IMPRONTAS DENTALES; DESINFECTANTES; PREPARACIONES PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS.
E/2018-4360	01/02/2018	5	LIDOSE (DENOMINATIVA)	LABORATORIOS SAVAL, S.A.	5-PREPARACIONES FARMACÉUTICAS Y VETERINARIAS, PREPARACIONES HIGIÉNICAS Y SANITARIAS PARA USO MÉDICO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO O VETERINARIO, ALIMENTOS PARA BEBÉS; COMPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS O ANIMALES; EMPASTOS, MATERIAL PARA APOSITOS; MATERIAL PARA EMPASTES E IMPRONTAS DENTALES; DESINFECTANTES; PREPARACIONES PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS.
E/2018-4361	01/02/2018	5	LIDOSOS (DENOMINATIVA)	LABORATORIOS SAVAL, S.A.	5-PREPARACIONES FARMACÉUTICAS Y VETERINARIAS, PREPARACIONES HIGIÉNICAS Y SANITARIAS PARA USO MÉDICO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO O VETERINARIO, ALIMENTOS PARA BEBÉS; COMPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS O ANIMALES; EMPASTOS, MATERIAL PARA APOSITOS; MATERIAL PARA EMPASTES E IMPRONTAS DENTALES; DESINFECTANTES; PREPARACIONES PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS.
E/2018-49553	13/11/2018	5	LIFELINE FLASH (DENOMINATIVA)	RICECO DOMINICANA, S.R.L., United Phosphorus Limited y/o UPL LIMITED	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, PREPARACIONES PARA USO MÉDICO Y VETERINARIO; PRODUCTOS HIGIÉNICOS Y SANITARIOS PARA USO MÉDICO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO O VETERINARIO, ALIMENTOS PARA BEBÉS; SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS O ANIMALES; EMPASTOS, MATERIAL PARA APOSITOS; MATERIAL PARA EMPASTES E IMPRONTAS DENTALES; DESINFECTANTES; PRODUCTOS PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS.
E/2018-47541	26/11/2018	5	LIMPICZA CHENA DE DISTRIBUIDORA NACIONAL DE PRODUCTOS DIPRO (DENOMINATIVA)	DISTRIBUIDORA NACIONAL DE PRODUCTOS DIPRO, S.R.L.	5-PRODUCTOS NATURALES Y MEDICAMENTOS..
E/2019-12721	22/03/2019	5	LIVERSIL (DENOMINATIVA)	PROFARMACO, S.A.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, PREPARACIONES PARA USO MÉDICO Y VETERINARIO; PRODUCTOS HIGIÉNICOS Y SANITARIOS PARA USO MÉDICO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO O VETERINARIO, ALIMENTOS PARA BEBÉS; SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS O ANIMALES; EMPASTOS, MATERIAL PARA APOSITOS; MATERIAL PARA EMPASTES E IMPRONTAS DENTALES; DESINFECTANTES; PRODUCTOS PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS.
E/2019-13602	27/03/2019	5	LYSINEX (DENOMINATIVA)	LABORATORIOS ROWE, S.R.L.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, PREPARACIONES PARA USO MÉDICO Y VETERINARIO; PRODUCTOS HIGIÉNICOS Y SANITARIOS PARA USO MÉDICO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO O VETERINARIO, ALIMENTOS PARA BEBÉS; SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS O ANIMALES; EMPASTOS, MATERIAL PARA APOSITOS; MATERIAL PARA EMPASTES E IMPRONTAS DENTALES; DESINFECTANTES; PRODUCTOS PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS.
E/2019-13600	27/03/2019	5	MAMOPATCH GEL Z (DENOMINATIVA)	RLM SUMINISTROS MEDICOS SRL	5-PARCHES PARA EL TRATAMIENTO DE CICATRICES QUELOIDES O HIPERTROFICAS..
E/2019-6575	13/02/2019	5	MEOVER (DENOMINATIVA)	TECNOQUIMICAS, S.A.	5-MEDICAMENTOS DE USO HUMANO..
E/2019-12706	22/03/2019	5	MEDARIL (DENOMINATIVA)	PROFARMACO, S.A.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, PREPARACIONES PARA USO MÉDICO Y VETERINARIO; PRODUCTOS HIGIÉNICOS Y SANITARIOS PARA USO MÉDICO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO O VETERINARIO, ALIMENTOS PARA BEBÉS; SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS O ANIMALES; EMPASTOS, MATERIAL PARA APOSITOS; MATERIAL PARA EMPASTES E IMPRONTAS DENTALES; DESINFECTANTES; PRODUCTOS PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS.
E/2019-13597	27/03/2019	5	MEDPATCH GEL Z (DENOMINATIVA)	RLM SUMINISTROS MEDICOS SRL	5-PARCHES PARA EL TRATAMIENTO DE CICATRICES QUELOIDES O HIPERTROFICAS..
E/2019-2707	18/01/2019	5	MENQUADPI (DENOMINATIVA)	Sanofi Pasteur Inc.	5-VACUNAS..
E/2019-2961	22/01/2019	5	MENQUADTI (DENOMINATIVA)	Sanofi Pasteur Inc.	5-VACUNAS..
E/2019-10305	26/03/2019	5	MIGRADOLGESIA (DENOMINATIVA)	EVLA PHARMA, S.R.L	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, PREPARACIONES PARA USO MÉDICO Y VETERINARIO; PRODUCTOS HIGIÉNICOS Y SANITARIOS PARA USO MÉDICO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO O VETERINARIO, ALIMENTOS PARA BEBÉS; SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS O ANIMALES; EMPASTOS, MATERIAL PARA APOSITOS; MATERIAL PARA EMPASTES E IMPRONTAS DENTALES; DESINFECTANTES; PRODUCTOS PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS.
E/2018-42343	19/02/2019	5	MIRACLE OF HONEY (DENOMINATIVA)	DISTRIBUIDORA EMIL, S.R.L.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS..
E/2019-13017	25/03/2019	5	NATURAL PARADISE - BEBIDA (DENOMINATIVA)	NATURAL PARADISE CORP, S.R.L.	5-SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS DESTINADOS A COMPLETAR UNA DIETA NORMAL O A BENEFICIAR LA SALUD; SUSTITUTOS DE COMIDAS Y LOS ALIMENTOS Y BEBIDAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO..
E/2019-13020	25/03/2019	5	NATURAL PARADISE - FIBRA (DENOMINATIVA)	NATURAL PARADISE CORP, S.R.L.	5-SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS DESTINADOS A COMPLETAR UNA DIETA NORMAL O A BENEFICIAR LA SALUD; SUSTITUTOS DE COMIDAS Y LOS ALIMENTOS Y BEBIDAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO..
E/2019-13018	25/03/2019	5	NATURAL PARADISE - PROTEINA (DENOMINATIVA)	NATURAL PARADISE CORP, S.R.L.	5-SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS DESTINADOS A COMPLETAR UNA DIETA NORMAL O A BENEFICIAR LA SALUD; SUSTITUTOS DE COMIDAS Y LOS ALIMENTOS Y BEBIDAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO..
E/2018-40175	03/10/2018	5	NEO EROCRETIN (DENOMINATIVA)	MEGA LABS S.A.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, PREPARACIONES PARA USO MÉDICO Y VETERINARIO; PRODUCTOS HIGIÉNICOS Y SANITARIOS PARA USO MÉDICO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO O VETERINARIO, ALIMENTOS PARA BEBÉS; SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS O ANIMALES; EMPASTOS, MATERIAL PARA APOSITOS; MATERIAL PARA EMPASTES E IMPRONTAS DENTALES; DESINFECTANTES; PRODUCTOS PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS.
E/2018-40781	08/10/2018	5	NEUTROPINE (DENOMINATIVA)	MEGA LABS S.A.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, PREPARACIONES PARA USO MÉDICO Y VETERINARIO; PRODUCTOS HIGIÉNICOS Y SANITARIOS PARA USO MÉDICO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO O VETERINARIO, ALIMENTOS PARA BEBÉS; SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS O ANIMALES; EMPASTOS, MATERIAL PARA APOSITOS; MATERIAL PARA EMPASTES E IMPRONTAS DENTALES; DESINFECTANTES; PRODUCTOS PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS.
E/2019-8929	28/02/2019	5	NONI vital ORTIGA POLVO (MDTA)	CENTRO NATURALISTA ORTIGA, S.R.L.	5-PRODUCTO NATURAL EN CAPSULA.
E/2019-2966	22/01/2019	5	NUQUADMEN (DENOMINATIVA)	Sanofi Pasteur Inc.	5-VACUNAS..
E/2019-9892	06/03/2019	5	NURPLEN (DENOMINATIVA)	NEUROPHARMA SRL	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, PREPARACIONES PARA USO MÉDICO Y VETERINARIO; PRODUCTOS HIGIÉNICOS Y SANITARIOS PARA USO MÉDICO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO O VETERINARIO, ALIMENTOS PARA BEBÉS; SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS O ANIMALES; EMPASTOS, MATERIAL PARA APOSITOS; MATERIAL PARA EMPASTES E IMPRONTAS DENTALES; DESINFECTANTES; PRODUCTOS PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS.
E/2019-6570	13/02/2019	5	PANGETAN (DENOMINATIVA)	TECNOQUIMICAS, S.A.	5-MEDICAMENTOS DE USO HUMANO..
E/2018-47889	21/02/2019	5	PARATOS DE DISTRIBUIDORA NACIONAL DE PRODUCTOS DIPRO (DENOMINATIVA)	DISTRIBUIDORA NACIONAL DE PRODUCTOS DIPRO, S. R. L.	5-PRODUCTOS NATURALES Y MEDICAMENTOS..
E/2019-9870	06/03/2019	5	PEGINASA (DENOMINATIVA)	SALVADOR YGNACIO BORTONE FUENTES, KETLEY,	5-PRODUCTO FARMACÉUTICO..
E/2019-2968	22/01/2019	5	PENTREN (DENOMINATIVA)	LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, PREPARACIONES PARA USO MÉDICO ; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO, ALIMENTOS PARA BEBÉS; COMPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS..
E/2019-10429	08/03/2019	5	RAFSEO (DENOMINATIVA)	E. I. DU PONT DE NEMOURS AND COMPANY	5-HEMATICIDAS; INSECTICIDAS.
E/2019-10254	07/03/2019	5	REGENOR (DENOMINATIVA)	DELIBRA SOCIEDAD ANONIMA	5-PRODUCTOS DE DERMATOLOGIA Y GINECOLOGIA.

[210] EXPONENTE	[220] FECHA	[511] CL.	[561] MARCA	[730] SOLICITANTE	PRODUCTOS / SERVICIOS
E/2019-13575	27/03/2019	30	CHOCOLITO ROIG (DENOMINATIVA)	ROIG AGRO-CAJAO, S.A.	30- PRODUCTOS COMESTIBLES CON EL INGREDIENTE DERIVADO DEL CACAO, DULCES, CHOCOLATE EN BARRA O EN POLVO, MERMELADA, EN PASTA, JALEA, LIQUIDA.
E/2019-13014	25/03/2019	30	Chocosey Chocolate Orgánico del Sabor (DENOMINATIVA)	BERNARDO JIMENEZ ROBLES	30-PRODUCTOS DERIVADOS DEL CACAO.
E/2019-7968	21/02/2019	30	3 (MIXTA)	CJ Corporation	30-SALSAS; CONDIMENTOS; CONDIMENTOS A BASE DE ACIDO NUCLEICO; POTENCIADORES DEL SABOR Y DEL GUSTO, SIENDO CONDIMENTOS Y SAZONADORES; CONDIMENTOS Y SAZONADORES A BASE DE PRODUCTOS QUIMICOS; AROMATIZANTES ALIMENTICIOS (DISTINTOS DE LOS ACETES ESENCIALES); EDULCORANTES NATURALES; AZÚCAR; SAL; GLUTAMATO MONOSÓDICO; ARROZ; HARINA DE TRIGO; ARROZ COCCIO SECO; EMPANADILLAS DE ESTILO COREANO (MANDU); APERITIVOS A BASE DE CEREALES; TALLARINES; TAZÓN DE ARROZ SERVIDO CON COBERTURAS; SANDWICHES; PASTAS; PAN; GALLINAS MIEL DE CAÑA; PASTELES DE ARROZ; PASTA DE FRÍJOL SAZONADA; VINAGRE; ESPECIAS; TÉ; PREPARADO O COMIDAS ENVASADAS QUE CONSISTEN PRINCIPALMENTE EN ARROZ O FIDEOS; CARAMELO; CACAO; CAFÉ; PASTELERÍA Y CONFITERÍA; PUEÑES.
E/2019-11178	13/03/2019	30	DONNETTES (DENOMINATIVA)	GRUPO BIMBO, S. A. B. DE C. V.	30-DONAS Y PAN DULCE.
E/2019-1042	29/01/2019	30	DOTS ORIGINAL (MIXTA)	EUROPASTRY, S.A.	30-PRODUCTOS CONGELADOS DE PASTELERÍA, PANADERÍA Y REPOSTERÍA TALES COMO: BOLLERÍA, DECORADOS Y BAÑADOS DE CHOCOLATE, BIZCOCHOS, BIZCOCHOS DE CHOCOLATE, MASAS PARA BIZCOCHO DE CHOCOLATE, POSTRES, POSTRES DE CHOCOLATE, MOUSSES DE POSTRE, MASA DE PASTELERÍA, PAN, PASTELITOS, TORTILLAS, GALLITAS, TARTAS.
E/2019-10461	08/03/2019	30	McTase (DENOMINATIVA)	Barry Callebaut AG	30-CACAO, CACAO EN POLVO, PRODUCTOS A BASE DE CACAO, BEBIDAS Y ADITIVOS ALIMENTICIOS A BASE DE CACAO O PRINCIPALMENTE DE CACAO; CHOCOLATE, PRODUCTOS A BASE DE CHOCOLATE, GELES A BASE DE CHOCOLATE; COBERTURAS Y REVESTIMIENTOS DE CHOCOLATE, COBERTURAS, RELLENOS A BASE DE CHOCOLATE, ADORNOS PARA USO ALIMENTICIO A BASE DE CHOCOLATE; BEBIDAS PREMEZCLADAS A BASE DE CHOCOLATE; BEBIDAS A BASE DE CACAO Y BEBIDAS A BASE DE CHOCOLATE.
E/2019-11175	13/03/2019	30	ENTENMANN'S LITTLE BITES (DENOMINATIVA)	GRUPO BIMBO, S. A. B. DE C. V.	30-PAN, PASTELES Y GALLITAS.
E/2019-10961	12/03/2019	30	ETI WANTED (MIXTA)	ETI GIDA SANAYI VE TICARET ANONIM SIRKETI	30-GALLITAS; CHOCOLATES; PASTELES; GALLETTAS (CRACKERS); OBLEAS; TORTAS; TARTAS; POSTRES, A SABER POSTRES DE PANADERÍA, POSTRES EN BASE A HARINA Y CHOCOLATE, POSTRES TIPO MOUSSE, POSTRES HELADOS; HELADOS CREMOSOS; HELADOS.
E/2019-1044	26/01/2019	30	EUROPASTRY (MIXTA)	EUROPASTRY, S.A.	30-PRODUCTOS Y CONGELADOS DE PANADERÍA, BOLLERÍA Y PASTELERÍA. PASTAS ALIMENTICIAS, COMIDAS PREPARADAS A BASE DE FIDEOS; HARINAS Y PREPARACIONES A BASE DE CEREALES, REFRIGERIOS A BASE DE CEREALES, BARRITAS DE CEREALES (CONDIMENTOS); ESPECIAS; HIELO.
E/2019-7318	18/02/2019	30	KETCHUP ISLENO (DENOMINATIVA)	ESPECIAS Y ADITIVOS ALIMENTARIOS, S. R. L.	30-SALSAS (CONDIMENTOS).
E/2019-11916	19/03/2019	30	Lourita con su cacheta (MIXTA)	LOURDES VIRGINIA CASTILLO HERNANDEZ	30-CAFÉ, TÉ, CACAO Y SUCEDÁNEOS DEL CAFÉ; ARROZ; TAPIOCA Y SAGU; HARINAS Y PREPARACIONES A BASE DE CEREALES; PAN, PRODUCTOS DE PASTELERÍA Y CONFITERÍA; HELADOS; AZÚCAR, MIEL, JARABE DE MELAZA; LEVADURA, POLVOS DE HORNEAR; SAL; MOSTAZA; VINAGRE; SALSAS (CONDIMENTOS); ESPECIAS; HIELO.
E/2019-11177	13/03/2019	30	MARINELA LATTE (DENOMINATIVA)	GRUPO BIMBO, S. A. B. DE C. V.	30-PAN, PASTELES Y GALLITAS.
E/2019-2002	15/01/2019	30	MIEL ARTESANAL GRANJA SAN CRISTOBAL 1993 (MIXTA)	SEIBATEC VIP, S.R.L.	30-MIEL.
E/2019-12236	20/03/2019	30	Miel Silvestre (MIXTA)	JAROLIN NAIBOBI DE JESUS HANNA	30-MIEL DE ABEJAS DE GALÓN.
E/2019-1962	13/03/2019	30	Pastetes En Hoja Scarfet (MIXTA)	RONNY ALEJANDRO SALAS GOMEZ	30-PASTELES EN HOJA.
E/2017-26342	12/07/2017	30	PISQUEYA (MIXTA)	MARITZA ABREU PICHARDO	30-SALSA PICANTE.
E/2019-4130	29/01/2019	30	Pona (MIXTA)	CIRILO ANTONIO MARTE	30-MIEL.
E/2019-11705	18/03/2019	30	PUNTARENA PURE HONEY (DENOMINATIVA)	SPRING BAY DEVELOPMENTS, S.A.S.	30-PRODUCTOS MIEL, JALEA REAL.
E/2019-8177	14/03/2019	30	SAL PURA SAL NEICO (DENOMINATIVA)	BRAULIO NEICO SANTANA LIZARDO	30-SAL.
E/2019-8175	14/03/2019	30	SALQUA SAL KD (DENOMINATIVA)	BRAULIO NEICO SANTANA LIZARDO	30-SAL.
E/2019-9640	05/03/2019	30	SCREEN 4 (DENOMINATIVA)	GO SOFT FOODSERVICE SRL	30-HELADOS.
E/2019-12869	22/03/2019	30	SNYDER'S OF HANOVER (MIXTA)	S.L Snacks National, LLC	30-CAFÉ, TÉ, CACAO Y SUCEDÁNEOS DEL CAFÉ; ARROZ; PASTAS ALIMENTICIAS Y FIDEOS; TAPIOCA Y SAGU; HARINAS Y PREPARACIONES A BASE DE CEREALES; PAN, PRODUCTOS DE PASTELERÍA Y CONFITERÍA; CHOCOLATE; HELADOS CREMOSOS, SOBRES Y OTROS HELADOS; AZÚCAR, MIEL, JARABE DE MELAZA; LEVADURA, POLVOS DE HORNEAR; SAL, PRODUCTOS PARA SAZONAR, CONDIMENTOS, ESPECIAS, HIERBAS EN CONSERVA; VINAGRE, SALSAS Y OTROS CONDIMENTOS; HIELO (AGUA CONGELADA).
E/2017-41406	31/10/2017	30	SODA Frutas (MIXTA)	GLORIA, S.A.	30-CACAO, PRODUCTOS DE PASTELERÍA Y CONFITERÍA A BASE DE FRUTAS; HELADOS A BASE DE FRUTAS.
E/2019-11180	13/03/2019	30	THE RUSTIK BAKERY (DENOMINATIVA)	GRUPO BIMBO, S. A. B. DE C. V.	30-PAN, PASTELES Y GALLITAS.
E/2019-7818	18/03/2019	30	LINK-BRAND (DENOMINATIVA)	United Advears Corporation	30-CREALES, GALLETTAS, CONFITERÍA.
E/2019-9701	05/03/2019	30	LUMMIES (MIXTA)	ADVANCED TOTAL MARKETING SYSTEM INC.	30-ALIMENTOS DE APERITIVOS SALADOS LISTOS PARA COMER HECHOS DE ALIMENTOS DE MAÍZ FORMADOS MEDIANTE EXTRUSIÓN, ALIMENTOS HECHOS DE MAÍZ, APERITIVOS A BASE DE MAÍZ, APERITIVOS EXTRUIDOS QUE CONTIENEN MAÍZ, APERITIVOS PREPARADOS A BASE DE MAÍZ, GRANOS DE MAÍZ TOSTADOS, FRITOS DE MAÍZ, MAÍZ (PROCESADO) PARA EL CONSUMO HUMANO, TENEMPEPÉS SALADOS A BASE DE MAÍZ.
E/2019-9969	06/03/2019	31	APIO SAMBA (DENOMINATIVA)	QUIAASA, S.R.L.	31-SEMILLAS DE HORTALIZAS.
E/2019-9971	06/03/2019	31	CEBOLLIN PERFORMER (DENOMINATIVA)	QUIAASA, S.R.L.	31-SEMILLAS DE HORTALIZAS.
E/2019-13003	25/03/2019	31	FRUTOS DE ARRIBA (MIXTA)	PARMENIDES VIDAL MONTERO	31-PRODUCTOS AGRÍCOLAS SIN PROCESAR; GRANOS Y SEMILLAS. FRUTAS Y VERDURAS, HORTALIZAS Y LEGUMBRES FRESCAS, HIERBAS AROMÁTICAS; PLANTAS Y FLORES NATURALES; BULBOS, PLANTONES Y SEMILLAS PARA PLANTAR.
E/2019-9972	06/03/2019	31	LECHUGA JORCE (DENOMINATIVA)	QUIAASA, S.R.L.	31-SEMILLAS DE HORTALIZAS.
E/2019-9973	06/03/2019	31	LECHUGA RUMOURS (DENOMINATIVA)	QUIAASA, S.R.L.	31-SEMILLAS DE HORTALIZAS.
E/2019-9974	06/03/2019	31	LECHUGA SEMENTEL (DENOMINATIVA)	QUIAASA, S.R.L.	31-SEMILLAS DE HORTALIZAS.
E/2019-9375	04/03/2019	31	CHIN 699 PRODUCE DOMINICAN PRODUCT (MIXTA)	JOSÉ LUIS SANTANA PÉREZ	31-VEGETALES, FRUTAS Y FLORES.
E/2019-10128	07/03/2019	31	PICA PITAHAYAS DEL CARIBE (MIXTA)	JAIRO EMILIO PÉREZ MARTINEZ	31-FRUTAS, VEGETALES.
E/2019-8019	21/02/2019	32	Agua ASACOA (MIXTA)	HELO CINTRON, S.R.L.	32-AGUA.
E/2019-5577	06/02/2019	32	AGUA COCO CDC (DENOMINATIVA)	CANA DEL CARIBE CDC, S.R.L.	32-BEBIDAS SIN ALCOHOL.
E/2019-10544	11/03/2019	32	Agua Escarleton (MIXTA)	CARLOS ALBERTO SANTANA MENDEZ	32-AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO.
E/2019-11488	15/03/2019	32	AGUA MIAMI (MIXTA)	NELSON RAFAEL DE LEÓN MUÑOZ	32-AGUAS MINERALES Y OTRAS BEBIDAS SIN ALCOHOL; BEBIDAS A BASE DE FRUTAS Y ZUMOS DE FRUTAS.
E/2019-11111	13/03/2019	32	BOLLE STILLE (DENOMINATIVA)	MCQUE MINERALI S.R.L.	32-AGUAS MINERALES Y OTRAS BEBIDAS SIN ALCOHOL; BEBIDAS A BASE DE FRUTAS Y ZUMOS DE FRUTAS; SIROPE Y OTRAS PREPARACIONES SIN ALCOHOL PARA ELABORAR BEBIDAS.
E/2017-34695	12/09/2017	32	GREEN LEAVES (MIXTA)	IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA JOMERICA, S.R.L.	32-JUGO DE SABELLA.
E/2018-43512	30/01/2019	32	HOUSSEY (DENOMINATIVA)	LABORATORIOS BRITANIA, S.R.L.	32-AGUAS MINERALES Y OTRAS BEBIDAS SIN ALCOHOL, BEBIDAS A BASE DE FRUTAS Y ZUMOS DE FRUTAS, Y OTRAS PREPARACIONES PARA ELABORAR BEBIDAS.
E/2018-44955	13/02/2019	32	L.V.I. (DENOMINATIVA)	FEDERICO ADOLFO MOLINA FERNANDEZ, ADOLFO MOLINA HEJIA	32-CERVEZA.
E/2019-10397	08/03/2019	32	PIA FRESA (MIXTA)	ARIEL JOSE ARIAS BAEZ	32-CERVEZAS; AGUAS MINERALES Y OTRAS BEBIDAS SIN ALCOHOL, BEBIDAS A BASE DE FRUTAS Y ZUMOS DE FRUTAS; SIROPE Y OTRAS PREPARACIONES PARA ELABORAR BEBIDAS.
E/2019-12560	21/03/2019	32	PRESIDENTE ICE (DENOMINATIVA)	CERVECERIA NACIONAL DOMINICANA, S.A.	32-CERVEZAS.
E/2019-11144	13/03/2019	32	REFRESCIZANTE (LEMA COMERCIAL)	HACK LTD.	32-AGUAS MINERALES, GASEOSAS Y OTRAS BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS; BEBIDAS, NECTARES Y ZUMOS DE FRUTAS; BEBIDAS ISOTÓNICAS Y POLVOS PARA ELABORAR LAS MISMAS; SIROPE Y OTRAS PREPARACIONES PARA HACER BEBIDAS, EXCLUYENDO EXPRESAMENTE CERVEZAS.
E/2017-41487	31/11/2017	32	SODA Frutas (MIXTA)	GLORIA, S.A.	32-CERVEZAS; BEBIDAS SIN ALCOHOL; AGUAS MINERALES; BEBIDAS A BASE DE FRUTAS Y ZUMOS DE FRUTAS; SIROPE Y OTRAS PREPARACIONES SIN ALCOHOL PARA ELABORAR BEBIDAS.
E/2019-8582	26/02/2019	32	Yei (DENOMINATIVA)	FRUTOS FERRER, S.R.L.	32-ZUMOS Y JUGOS PASTEURIZADOS DE DISTINTOS SABORES.
E/2019-8381	25/02/2019	32	VEY (DENOMINATIVA)	FRUTOS FERRER, S.R.L.	32-JUGOS PASTEURIZADOS EN DISTINTOS SABORES.
E/2019-12034	19/03/2019	33	(FIGURATIVA)	Patrón Spirits International Ag	33-TEQUILA Y PRODUCTOS A BASE DE TEQUILA.
E/2019-11511	15/03/2019	33	GUABERRY LAGRANGE (DENOMINATIVA)	VINICOLA DEL NORTE, S.A.	33-BEBIDAS ALCOHÓLICAS (EXCEPTO CERVEZAS).
E/2019-9566	05/03/2019	33	LA POCINA TRAGOS SR (MIXTA)	D'ANGEL ANTONIO SEGURA RAMIREZ	33-TRAGOS ELABORADOS.
E/2019-2156	16/01/2019	33	PONCHE CASCANDEL (DENOMINATIVA)	INABEL CASTILLO ESTEVEZ	33-BEBIDAS ALCOHÓLICAS (EXCEPTO CERVEZAS), PONCHES ALCOHÓLICOS.
E/2019-12584	21/03/2019	33	Ponche XUBA (MIXTA)	Mount Gay Holding Limited	33-BEBIDAS ALCOHÓLICAS (EXCEPTO CERVEZAS).
E/2019-13571	27/03/2019	33	ROTARI (DENOMINATIVA)	Mezzacorona S.c.a.	33-BEBIDAS ALCOHÓLICAS; VINOS; VINOS ESPUMOSOS.
E/2019-2664	18/01/2019	34	50 S KING (DENOMINATIVA)	MORWARD BENJAMIN POWELL	34-TABACO; ARTÍCULOS PARA FUMADORES; CERILLAS.
E/2019-11142	13/03/2019	34	CLICK ON (DENOMINATIVA)	British American Tobacco (Brands) Limited	34-CIGARRILLOS; TABACO, EN BRUTO O MANUFACTURADO; PRODUCTOS DE TABACO ENROLLABLE; TABACO DE PIPA; PRODUCTOS DE TABACO; SUSTITUTOS DEL TABACO (NO CON FINES MEDICOS); CIGARROS, CIGARRILLOS; ENCENDEDORES DE CIGARRILLOS; ENCENDEDORES DE CIGARROS; FÓSFOROS; ARTÍCULOS DE FUMADORES; PAPEL DE CIGARRILLO, TUBOS DE CIGARRILLOS, FILTROS DE CIGARRILLOS; DISPOSITIVOS DE BOLSILLO PARA ENROLLAR CIGARRILLOS; DISPOSITIVOS PORTÁTILES PARA INYECTAR TABACO A TUBOS DE PAPEL; CIGARRILLOS ELECTRÓNICOS; LÍQUIDOS PARA CIGARRILLOS ELECTRÓNICOS; PRODUCTOS DE TABACO CON EL FIN DE SER CALENTADOS.
E/2019-13967	29/03/2019	34	DON CASIRO CIGARS (MIXTA)	JULIO CESAR SANDOVAL CASIRO	34-TABACO, ARTÍCULOS PARA FUMADORES, CERILLAS.
E/2019-11323	14/03/2019	34	POOLS GOLD (DENOMINATIVA)	RAMON EMILIO RODRIGUEZ GONZALEZ	34-TABACO, ARTÍCULOS PARA FUMADORES; CERILLAS.
E/2019-13215	26/03/2019	34	PERFECTLY BLENDED DOMINICAN CIGARS (LEMA COMERCIAL)	CARLOS PORFIRIO ROMERO ANGELES	34-TABACOS, CIGARROS, PUROS Y ARTÍCULOS PARA FUMADORES.
E/2019-9101	31/03/2019	34	SAAT (MIXTA)	DIAMOND QUEST LTD	34-CIGARRILLOS.
E/2018-50867	11/03/2019	34	PURPLE MENTHOL (DENOMINATIVA)	JAPAN TOBACCO INC.	34-TABACO, YA SEA MANUFACTURADO O NO MANUFACTURADO; TABACO PARA FUMAR, TABACO PARA PIPA, TABACO PARA LIAR, TABACO PARA MASCAR, SNUS; CIGARRILLOS, CIGARRILLOS ELECTRÓNICOS, PUROS, CIGARROS; RAPE; ARTÍCULOS PARA FUMADORES INCLUIDOS EN LA CLASE 34; PAPELES PARA CIGARRILLOS, TUBOS Y FÓSFOROS PARA CIGARRILLOS.
E/2019-8170	22/02/2019	34	SR Cgars (MIXTA)	ZOHAR RIEZMAN	34-CIGARROS HECHOS A MANO.
E/2019-13006	25/03/2019	35	ACADEMIA DE SUEÑOS CON JAMIS SANTAELLA (DENOMINATIVA)	JANIS ALTAGRACIA SANTAELLA DEL VILLAR	35-PUBLICIDAD, GESTIÓN DE NEGOCIOS COMERCIALES, ADMINISTRACIÓN COMERCIAL, TRABAJOS DE OFICINA.

[216] EXPEDIENTE	[226] FECHA	[511] C.I.	[561] MARCA	[730] SOLICITANTE	PRODUCTOS / SERVICIOS
E/2019-10270	07/03/2019	41 43	M CASA DE CAMPO (MXTA)	COSTASUR DOMINICANA, S.A.	41-EDUCACIÓN, FORMACIÓN, SERVICIOS DE ENTRETENIMIENTO, ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES. 43-SERVICIOS DE RESTAURACIÓN (ALIMENTACIÓN), HOSPEDAJE TEMPORAL.
E/2019-8770	26/02/2019	5 30	SLIM FAST KETO DRA. YANIRA OLIVERAS (DENOMINATIVA)	YANIRA ANTONIA OLIVERAS DE LIZARDO	5-SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO Y SUPLENIMIENTOS PARA PERSONAS... 30-CAJAS, TE, CACAO Y SUCEDÁNEOS DEL CAFÉ, AROMA, TÁPIDO Y SAGUI; HARINAS Y PREPARACIONES A BASE DE CEREALES; PAN, PRODUCTOS DE PASTELERÍA Y CONFITERÍA; HELADOS, AZÚCAR, HIELO, JARABE DE HIELO/ALMEZCLADURA, POLVOS DE MAÍZ, MALVINO, SALSAS, CONDIMENTOS Y ESPECIAS; HIELO.
E/2019-11521	15/03/2019	5 44	Q64a (MXTA)	TECNOQUIMICAS, S.A.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, PREPARACIONES PARA USO MÉDICO Y VETERINARIO, PRODUCTOS HIGIÉNICOS Y SANITARIOS PARA USO MÉDICO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO O VETERINARIO, ALIMENTOS PARA BEBES; SUPLENIMIENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS O ANIMALES; EMPASTOS, MATERIAL PARA APÓSITOS; MATERIAL PARA EMPASTES E IMPRONTAS DENTALES; DESINFECTANTES, PRODUCTOS PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS. 44-SERVICIOS MÉDICOS; SERVICIOS VETERINARIOS; TRATAMIENTOS DE HIGIENE Y BELLEZA PARA PERSONAS O ANIMALES; SERVICIOS DE AGRICULTURA, HORTICULTURA Y SILVICULTURA.
E/2019-11524	15/03/2019	5 44	Q64a (MXTA)	TECNOQUIMICAS, S.A.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, PREPARACIONES PARA USO MÉDICO Y VETERINARIO, PRODUCTOS HIGIÉNICOS Y SANITARIOS PARA USO MÉDICO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO O VETERINARIO, ALIMENTOS PARA BEBES; SUPLENIMIENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS O ANIMALES; EMPASTOS, MATERIAL PARA APÓSITOS; MATERIAL PARA EMPASTES E IMPRONTAS DENTALES; DESINFECTANTES, PRODUCTOS PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS. 44-SERVICIOS MÉDICOS; SERVICIOS VETERINARIOS; TRATAMIENTOS DE HIGIENE Y BELLEZA PARA PERSONAS O ANIMALES; SERVICIOS DE AGRICULTURA, HORTICULTURA Y SILVICULTURA.
E/2019-3666	25/01/2019	7 12	CAT (MXTA)	Caterpillar Inc.	7-MAQUINAS, HERRAMIENTAS PARA MAQUINAS Y SUS ACCESORIOS, MOTORES ELÉCTRICOS, MOTORES A COMBUSTIÓN Y GENERADORES (NO PARA VEHÍCULOS TERRESTRES); COMPONENTES DE ACOPLAMIENTO Y TRANSMISIÓN DE MAQUINAS (NO PARA VEHÍCULOS TERRESTRES) (NO PARA VEHÍCULOS TERRESTRES); COMPONENTES DE ACOPLAMIENTO Y TRANSMISIÓN DE MAQUINAS (NO PARA VEHÍCULOS TERRESTRES) PARA AGRICULTURA, COMPACTACIÓN, CONSTRUCCIÓN, DEMOLICIÓN, ACIONAMIENTO DE TIERRAS, CONTORNOS DE TIERRA, MOVIMIENTO DE TIERRAS, SILVICULTURA, PASADISMO, LEVANTAMIENTO, MARINA, MANEJO DE MATERIALES, DESGASTE DE MATERIALES, MINERÍA, MANTILLO, DISTRIBUCIÓN DE PETRÓLEO Y GAS, EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN, PAVIMENTACIÓN, TENIDO DE TUBERÍAS, GENERACIÓN DE ENERGÍA, CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE CARRETERAS, PREPARACIÓN Y REMEDIACIÓN DE SITIOS, GESTIÓN DE DESECHOS, AIRE Y ESPACIO, CANTERAS, AGRÉGADOS Y CEMENTO, MANEJO DE VEGETACIÓN, TRANSPORTE Y GOBIERNO Y DEFENSA; 8-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, PREPARACIONES PARA USO MÉDICO Y VETERINARIO, PRODUCTOS HIGIÉNICOS Y SANITARIOS PARA USO MÉDICO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO O VETERINARIO, ALIMENTOS PARA BEBES; SUPLENIMIENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS O ANIMALES; EMPASTOS, MATERIAL PARA APÓSITOS; MATERIAL PARA EMPASTES E IMPRONTAS DENTALES; DESINFECTANTES, PRODUCTOS PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS. 44-SERVICIOS MÉDICOS; SERVICIOS VETERINARIOS; TRATAMIENTOS DE HIGIENE Y BELLEZA PARA PERSONAS O ANIMALES; SERVICIOS DE AGRICULTURA, HORTICULTURA Y SILVICULTURA.

[210] EXPONENTE	[220] FECHA	[511] C.I.	[561] MARCA	[730] SOLICITANTE	PRODUCTOS / SERVICIOS
E/2019-3470	24/01/2019	9 11 21 26	GOODY (DENOMINATIVA)	Goody Products, Inc.	9-PLANCHAS PARA RIZAR, PLANCHAS DE ROPA... 11-SECADORES DE CABELLO... 21-PEINES ORNAMENTALES (PEINETAS), PEINES, PEINES DE RECORDER EL CABELLO, PEINES ORNAMENTALES (DECORATIVOS) DE METAL, BROCHAS Y PEINES PARA EL CABELLO, BROCHAS PARA CHAPAR, BROCHAS PARA EL CABELLO... 28-CORROS, BUFANDAS DE CABELLO, MANTILLAS Y BANDAS ELÁSTICAS Y COMBINACIONES DE BUFANDA; RULOS PARA EL CABELLO, HORQUILLAS PARA RECORTADOS, PINZAS PARA EL CABELLO, PINZAS Y HORQUILLAS PARA ONDULAR EL CABELLO; PAPEL PARA ONDULAR; BROCHES DE TODO TIPO PARA EL CABELLO, HORQUILLAS (PINZAS) PARA ADORNAR EL CABELLO, PASADORES PARA EL CABELLO, PASADORES PARA EL CABELLO, CINTAS Y BANDAS PARA EL CABELLO, GORROS PARA EL CABELLO Y BANDAS PARA LA CABEZA; BIGODOS O RIZADORAS (TENAZAS) NO ELÉCTRICAS; RULOS PARA EL CABELLO, BASE CIRCULAR PARA RECORTADOS DE CABELLO, PASADORES PARA EL CABELLO, REDECILLAS PARA EL CABELLO, REDECILLAS PARA ONDAS, GORROS PARA EL CABELLO PARA MANTENER EL CABELLO DEL USUARIO EN SU LUGAR, BANDA PARA EL CABELLO O BRAZALETES (PULSERA) COMPLETAS DE MATERIAL DISTINTO DEL METAL, PRECIZO, GORROS PARA CABELLO PARA MANTENER EL CABELLO DEL USUARIO EN SU LUGAR, ADORNOS DECORATIVOS PARA EL CABELLO DE MATERIALES NO PRECIZOS, PINZAS PARA ONDULAR EL CABELLO, HORQUILLAS PARA RECORTADOS CON RULOS (PINZAS PARA EL CABELLO) (HORQUILLAS PARA EL CABELLO), HORQUILLAS PARA RECORTADOS, PEINES, BANDAS PARA EL CABELLO (VINCHAS PARA EL CABELLO), SOPORTE DE TRONZA PARA EL CABELLO, HEBILLAS, RULOS ELÉCTRICOS.
E/2019-11346	14/03/2019	9 10 38 41 44	(FIGURATIVA)	Roche Diabetes Care GmbH	9-SOFTWARE INFORMÁTICO Y HARDWARE INFORMÁTICO PARA USO EN LOS CAMPOS DE LA MEDICINA Y EL DIAGNÓSTICO; SOFTWARE INFORMÁTICO PARA USO EN EL CAMPO DE LA DIABETES; SOFTWARE INFORMÁTICO PARA USO CON INSTRUMENTOS DE MONITORIZACIÓN DE GLUCOSA EN LA SANGRE; SOFTWARE INFORMÁTICO PARA LA EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y ADMINISTRACIÓN DE DATOS MÉDICOS; APLICACIONES MÓVILES PARA APLICACIONES MÉDICAS Y DE DIAGNÓSTICO; APLICACIONES MÓVILES PARA USO EN LOS CAMPOS DE ESTILO DE VIDA, SALUD Y MODIFICACIÓN DE COMPORTAMIENTO; APLICACIONES MÓVILES PARA PROPORCIONAR SERVICIOS DE SALUD, TALES COMO, SOFTWARE PARA MONITOREAR Y RASTREAR INFORMACIÓN PARA FINES DE MANEJO DE LA DIABETES; SOFTWARE INFORMÁTICO PARA REGISTRAR RESULTADOS DE ANÁLISIS DE SANGRE DE UN MEDIDOR DE GLUCOSA EN LA SANGRE; SOFTWARE INFORMÁTICO PARA FINES MÉDICAS Y DE DIAGNÓSTICO, TALES COMO, PARA USO EN LA TRANSFERENCIA DE DATOS DE DISPOSITIVOS MÉDICOS, O SISTEMAS DE SISTEMAS DE GESTIÓN DE DATOS... 18-APARATOS E INSTRUMENTOS MÉDICOS, MEDIDORES DE GLUCEMIA, BOMBAS DE INSULINA E INYECCIONES... 38-PROPORCIONAR ACCESO A PLATAFORMAS Y PORTALES DE INTERNET EN EL CAMPO DE LA MEDICINA; PROPORCIONAR ACCESO A INFORMACIÓN EN INTERNET Y OTROS REDES DE DATOS EN EL CAMPO DE LA MEDICINA; PROPORCIONAR ACCESO A PROGRAMAS INFORMÁTICOS EN REDES DE DATOS PARA EDUCAR A MÉDICOS, PROFESIONALES DE LA SALUD Y PACIENTES EN RELACIÓN CON EL CONTROL DE LA DIABETES; PROPORCIONAR ACCESO A PROGRAMAS Y BASES DE DATOS PARA INTERCAMBIAR INFORMACIÓN ENTRE USUARIOS DE UNA RED INFORMÁTICA (FORO EN LÍNEA) EN EL CAMPO DE LA SALUD Y LA MEDICINA; SUMINISTRO DE FOTOS EN LÍNEA PARA LA TRANSMISIÓN DE MENSAJES ENTRE USUARIOS DE COMPUTADORAS RELACIONADAS CON LA SALUD Y LA MEDICINA... 44-EDUCACIÓN Y ENSEÑANZA CON FINES MÉDICOS EN EL CAMPO DE LA DIABETES; SERVICIOS DE EDUCACIÓN EN LÍNEA; SERVICIOS DE ENTRETENIMIENTO EN LÍNEA; SUMINISTRO DE FORMACIÓN EN LÍNEA, ENTRENAMIENTO PERSONAL EN LOS CAMPOS DE ESTILO DE VIDA, SALUD Y MODIFICACIÓN DE COMPORTAMIENTO; EDUCACIÓN EN EL CAMPO DE LA SALUD Y LA MEDICINA RELACIONADA CON EL CONTROL DE LA DIABETES, EL USO DE MEDIDORES DE GLUCOSA EN LA SANGRE, BOMBAS DE INSULINA Y SUS ACCESORIOS... 44-SERVICIOS MÉDICOS; SERVICIOS MÉDICOS EN EL CAMPO DE LAS ENFERMEDADES CRÓNICAS; GESTIÓN DE DATOS EN EL CAMPO DE LAS ENFERMEDADES CRÓNICAS, TALES COMO, SUMINISTRO DE INFORMACIÓN Y DATOS EN EL CAMPO DE LAS ENFERMEDADES CRÓNICAS A TRAVÉS DE INTERNET; SERVICIOS DE TELEMEDICINA.
E/2018-42999	13/03/2019	9 11	CELIKOM (MDTA)	RANCE ALBERTO GUZMAN DE LEON	9-TELEFONOS CELULARES, ACCESORIOS PARA CELULARES, EQUIPOS ELECTRONICOS... 11-ARES ACONDICIONADOS.
E/2018-39325	27/09/2018	9 35 36	VITALITY (DENOMINATIVA)	DISCOVERY LIMITED	9-SOFTWARE Y HARDWARE, EQUIPO DE PROCESAMIENTO DE DATOS, DISPOSITIVOS ELECTRONICOS MÓVILES; SOFTWARE DESCARGABLE DE INTERNET; SOFTWARE PARA DISPOSITIVOS MÓVILES Y COMPUTADORAS DE MANO; SOFTWARE DE APLICACIÓN PARA DISPOSITIVOS MÓVILES; SOFTWARE DE DESARROLLO DE APLICACIONES PARA DISPOSITIVOS MÓVILES; ACCESORIOS PARA DISPOSITIVOS MÓVILES; TARJETAS INTELIGENTES; CHIPS, DISCOS, DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO Y MEDIOS GRABADOS, PUBLICACIONES ELECTRONICAS DESCARGABLES, DISPOSITIVOS ELECTRONICOS Y SOFTWARE PARA MEDIR Y CONTROLAR DATOS SOBRE EL MOVIMIENTO FISICO PERSONAL, LA FORMA FISICA Y EL EJERCICIO; RASTREADORES PORTATILES ELECTRONICOS, PODOMETROS; DISPOSITIVOS ELECTRONICOS PORTATILES Y SOFTWARE DE APLICACIÓN UTILIZADO CON ELLOS, DISPOSITIVOS ELECTRONICOS Y SOFTWARE PARA SU USO EN RELACIÓN CON EL SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE VELOCIDADES Y EL COMPORTAMIENTO DEL CONDUCTOR; APARATOS DE MEDICIÓN DE VELOCIDAD PARA VEHICULOS; APARATOS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN; KOPM PARA PROTECCIÓN CONTRA LESIONES; APARATOS E INSTRUMENTOS DE ENSEÑANZA; DISPOSITIVOS ELECTRONICOS Y SOFTWARE QUE BRINDAN INSTRUCCIONES DURANTE EL EJERCICIO FISICO Y LOS DEPORTES; APARATOS DE ENSEÑANZA AUDIOVISUAL, PERO EXCLUYENDO EXPRESAMENTE LOS APARATOS E INSTRUMENTOS OPTICOS Y ESTUCHOS PARA ESTOS... 38-PUBLICIDAD; INVESTIGACIONES Y ENCUESTAS; SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE MERCADOS Y DE OPINION PUBLICA; ORGANIZACIÓN DE PREMIOS PARA NEGOCIOS; GESTIÓN DE NEGOCIOS COMERCIALES Y CONSULTORÍA DE ORGANIZACIÓN, ASISTENCIA EN LA GESTIÓN COMERCIAL; SUMINISTRO DE SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN COMERCIAL A TERCEROS CON PLANES DE SEGURO DE VIDA Y DE SEGURO MEDICO; SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS EN EL CAMPO DE LA SALUD; ADMINISTRACIÓN COMERCIAL DE PROGRAMAS Y SERVICIOS DE REEMBOLSO DE PACIENTES; GESTIÓN Y OPERACIÓN DE PROGRAMAS DE INCENTIVOS, RECOMPENSAS O LEALTAD Y OTROS ESQUEMAS PROMOCIONALES; GESTIÓN COMERCIAL DE PROGRAMAS DE BIENESTAR O SALUD BASADOS EN INCENTIVOS PARA EMPRESAS Y SUS EMPLEADOS; ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE PROGRAMAS DE INCENTIVOS, RECOMPENSAS O LEALTAD PARA ALENTO A LOS MIEMBROS O PARTICIPANTES A TOMAR DECISIONES DE VIDA RESPONSABLES; PROMOCIÓN DE VENTA DE BIENES Y SERVICIOS; PROMOCIÓN DE CONSULTORÍA PARA HACER CON UN ANTERIORMENTE MENCIONADO... 38-SEGURO QUE INCLUYE SEGURO DE SALUD Y SEGURO DE VIDA; GESTIÓN DE LOS COSTOS DE SERVICIOS MÉDICOS; GESTIÓN DE PROGRAMAS DE SALUD Y BIENESTAR PARA EMPLEADOS.
E/2019-9474	04/03/2019	9 41	THE MANDALORIAN (DENOMINATIVA)	Lucasfilm Ltd. LLC	9-APARATOS, INSTRUMENTOS Y CABLES PARA LA ELECTRICIDAD; EQUIPO DE BUCEO; DISPOSITIVOS TECNOLÓGICOS DE LA INFORMACIÓN, AUDIOVISUALES, MULTIMEDIA Y FOTOGRAFICOS; IMANES, MAGNETIZADORES Y DESMAGNETIZADORES; INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN, DETECTOR Y MONITOREO, INDICADORES Y CONTROLADORES; DISPOSITIVOS DE NAVEGACIÓN, GUÍA, RASTREO, ORIENTACIÓN Y CREACIÓN DE MAPAS; DISPOSITIVOS OPTICOS, POTENCIADORES Y CORRECTORES; DISPOSITIVOS CIENTÍFICOS Y DE LABORATORIO PARA EL TRATAMIENTO CON ELECTRICIDAD; INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y APARATOS DE LABORATORIO; APARATOS EDUCATIVOS Y SIMULADORES; DISCOS DE AUDIO; AUDIO GRABACIONES; GRABACIONES DE AUDIO Y VIDEO; BOCINAS, BINOCULARES, CALCULADORAS, VIDEOGRABADORAS; CÁMARAS; CD-ROMS; CONTROLADORES DE CD-ROM (COMO PARTE DE LA COMPUTADORA); ESCRITORES DE CD-ROM (COMO PARTE DE LA COMPUTADORA); TELEFONOS CELULARES; ACCESORIOS DE TELEFONOS CELULARES; ESTUCHOS DE TELEFONOS CELULARES; COBERTORES DE TELEFONOS CELULARES; CHIPS QUE CONTIENEN GRABACIONES MUSICALES; PLACAS FRONTALES PARA CELULARES; TOCADORES DE DISCOS COMPACTOS; GRABADORAS DE DISCOS COMPACTOS; DISCOS COMPACTOS; PROGRAMAS DE JUEGOS PARA COMPUTADORAS, CARTUCHOS Y DISCOS PARA JUEGOS DE COMPUTADORA; COMPUTADORAS; HARDWARE DE LA COMPUTADORA; TECIDOS DE COMPUTADORAS; MONITORES DE COMPUTADORAS; MOUSE PARA COMPUTADORAS; CONTROLADORES DE DISCO DE COMPUTADORAS; SOFTWARE PARA COMPUTADORAS; TELEFONOS ITALIANICOS; IMANES DECORATIVOS; CÁMARAS DIGITALES; TOCADORES DE AUDIO Y VIDEO DIGITALES; DVD'S; TOCADORES DE DVD; GRABADORAS DE DVD; DISCOS VERSATILES DIGITALES; DISCOS DE VIDEO DIGITAL; CABLES ELECTRICOS Y OPTICOS; DISCOS OPTICOS Y MAGNETO-OPTICOS PREGRABADOS; REPRODUCTORES Y GRABADORES OPTICOS Y MAGNETO-OPTICOS PARA AUDIO, VIDEO Y DATOS INFORMATICOS; APLICACIONES DE SOFTWARE DESCARGABLES PARA DISPOSITIVOS MÓVILES; ORGANIZADORES PERSONALES ELECTRONICOS; ESTUCHOS DE LENTES; LENTES; CHALECOS DE FLOTACIÓN; REGLAS GRABADORAS PARA OFICINA Y PAPELERIA; MÁQUINAS DE KARAOKE; MICROFONOS; TOCADORES MP3; MÓDEMS (COMO PARTE DE LA COMPUTADORA); ALFOMBRILLA PARA MOUSE DEL COMPUTADOR; FILMES (PELICULAS); GRABACIONES MUSICALES; MENSAJEROS (BEEPERS); ESTEREOS PERSONALES; ASISTENTES PERSONALES DIGITALES; IMPRESORAS; CASCOS PROTECTORES PARA DEPORTES; RADIOS; ESCUQUEL (CONQUEL); LENTES DE SOL; TELEFONOS; SETS DE TELEVISIÓN; CÁMARAS DE VIDEO; VIDEO-CASSETERAS; DISCOS DE VIDEO; JUEGOS; VIDEO TELEFONOS; GRABACIONES DE VIDEO; RADIOS INTERCOMUNICADORES; DESCANOS PARA MANOS Y MUÑECAS PARA EL USO CON COMPUTADORAS; PUBLICACIONES ELECTRONICAS DESCARGABLES... 41-EDUCACIÓN, ENTRETENIMIENTO Y SERVICIOS DEPORTIVOS; PUBLICACIÓN Y REPORTAJE; TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN; EDUCACIÓN, ENTRETENIMIENTO Y DEPORTES; PRODUCCIÓN, PRESENTACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y RENTA DE PELÍCULAS; PRODUCCIÓN, PRESENTACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y RENTA DE PROGRAMAS DE TELEVISIÓN Y RADIO; PRODUCCIÓN, PRESENTACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y RENTA DE GRABACIONES DE VIDEO Y SONIDO; INFORMACIÓN DE ENTRETENIMIENTO, PRODUCCIÓN DE ESPECTÁCULOS DE ENTRETENIMIENTO Y PROGRAMAS INTERACTIVOS PARA LA DISTRIBUCIÓN VÍA TELEVISIÓN, CABLE, SATELITE, AUDIO Y VIDEO MEDIA, CARTUCHOS, DISCOS LASER, DISCOS DE COMPUTADORA Y DE MEDIOS ELECTRONICOS; PRODUCCIÓN Y PROVISIÓN DE ENTRETENIMIENTO, NOTICIAS, E INFORMACIÓN VÍA COMUNICACIÓN Y REDES COMPUTARIZADAS; SERVICIOS DE FINQUES DE DIVERSIÓN Y PARQUES DE ENTRETENIMIENTO, SERVICIOS EDUCACIONALES Y DE ENTRETENIMIENTO RELATIVO O RELACIONADO A PARQUES TEMATICOS; SHOWS; EN VIVO, PRESENTACIONES EN VIVO, PRODUCCIONES TEATRALES; SERVICIOS DE ENTRETENIMIENTO, ENTRETENIMIENTO INTERACTIVO EN LÍNEA, JUEGOS EN LÍNEA.
E/2019-7793	08/03/2019	9 42	SMURFIT KAPPA ESMART (DENOMINATIVA)	Smurfit Kappa Services Limited	9-SOFTWARE DE ODEADOR; HERRAMIENTAS DE DESARROLLO DE SOFTWARE INFORMÁTICO; HARDWARE DE LA COMPUTADORA; SOFTWARE INFORMÁTICO PARA LA EFICIENCIA DE LA CADENA DE SUMINISTRO EN EMBALAJE; HERRAMIENTAS DE DESARROLLO DE SOFTWARE PARA LA EFICIENCIA DE LA CADENA DE SUMINISTRO EN EMBALAJE; HARDWARE INFORMÁTICO PARA LA EFICIENCIA DE LA CADENA DE SUMINISTRO EN EMBALAJE; SOFTWARE DE SIMULACIÓN... 42-DISEÑO DE EMBALAJES; SERVICIOS DE DISEÑO DE EMBALAJES; CONSULTORÍA RELACIONADA CON EL DISEÑO DE EMBALAJES; PROPORCIONANDO USO TEMPORAL DE HERRAMIENTAS DE DESARROLLO DE SOFTWARE NO DESCARGABLES EN LÍNEA; CONSULTORÍA DE DISEÑO; PLANIFICACIÓN DEL DISEÑO; SERVICIOS DE DISEÑO; DISEÑO DE PRODUCTO; DISEÑO Y DESARROLLO DE SOFTWARE PARA LOGÍSTICA Y GESTIÓN DE LA CADENA DE SUMINISTRO; SUMINISTRO DE SOFTWARE NO DESCARGABLE EN LÍNEA PARA SU USO EN LA GESTIÓN DE LA CADENA DE SUMINISTRO; ACCESO A BASES DE DATOS EN RELACIÓN CON SOLUCIONES DE DISEÑO DE ENVASES; PROVISIÓN DE CENTROS DE DISEÑO DE EMBALAJES.
E/2019-10467	08/03/2019	9 42	TODOS LOS SERVICIOS PUBLICOS A TU ALCANCE (LEMA COMERCIAL)	TESORERÍA NACIONAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA	9-SOFTWARE... 42-SERVICIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS, ASI COMO SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y DISEÑO CONIDOS; SERVICIOS DE ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN INDUSTRIAL; DISEÑO Y DESARROLLO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y SOFTWARE...

RESOLUCIONES DEL DEPARTAMENTO DE SIGNOS DISTINTIVOS CONFORME A LAS DISPOSICIONES DEL ARTÍCULO 159 DE LA LEY 20-00 (EXTRACTO)

Resolución Núm. 000565

PRIMERO: DECLARA buena y válida en cuanto a la forma la presente acción en cancelación interpuesta por **TOMACTIO REYES VALERA, SEGUNDO:** ACOGE en cuanto al fondo la presente acción en cancelación interpuesta por el **TOMACTIO REYES VALERA**, contra el registro Núm. 486732 de fecha 25 de septiembre de 2017 correspondiente al nombre comercial **PUNTA CANA TAXI**, cuyos titulares son **JOSE EDUARDO MORENO FERRAN FERNANDO ADAMES CAMAYO**, por encontrarse incursó el signo impugnado en la prohibición de registro del artículo 114 de la Ley Núm. 20-00 sobre Propiedad Industrial con respecto al nombre comercial de la parte impugnante y de conformidad con los demás elementos contenidos en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO:** ORDENA la cancelación del registro Núm. 486732 de fecha 25 de septiembre de 2017, correspondiente al nombre comercial **PUNTA CANA TAXI**, cuyo titular es **JOSE EDUARDO MORENO FERRAN FERNANDO ADAMES CAMAYO**. **CUARTO:** DISPONE que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la ONAPI, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintiocho (28) días del mes de diciembre del año dos mil dieciocho (2018).

Resolución Núm. 000564

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma, regular y válida la acción en nulidad interpuesta por **BANA SALA DE BELLEZA - PUNTA CANA, S.R.L.**, debidamente representada por los **LICDOs. ALBERTO TORRES SALCEDO y MERIBEL MORETA SANTANA**. **SEGUNDO:** ACOGE en cuanto al fondo la acción en nulidad interpuesta en fecha 6 de agosto de 2018, por **BANA SALA DE BELLEZA - PUNTA CANA, S.R.L.**, titular del registro núm. 427607 de fecha 5 de enero de 2016, correspondiente al nombre comercial **BANA SALA DE BELLEZA - PUNTA CANA**, debidamente representada por los **LICDOs. ALBERTO TORRES SALCEDO y MERIBEL MORETA SANTANA**, contra el registro núm. 226465 de fecha 15 de diciembre de 2015, cuyo titular es **DOREEN GUTIERREZ SUARDAZ**, que ampara la marca **BANA COSMETICS (MIXTA)**, clase internacional 3, por ser susceptible la marca impugnada de ocasionar error o confusión con el nombre comercial impugnante, ordena la prohibición contenida en el artículo 74, c) de la Ley 20-00, y conforme a los demás argumentos esbozados en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO:** DECLARA LA NULIDAD del registro núm. 226465 de fecha 15 de diciembre de 2015, cuyo titular es **DOREEN GUTIERREZ SUARDAZ**, que ampara la marca **BANA COSMETICS (MIXTA)**, clase internacional 3. **CUARTO:** DISPONE que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la ONAPI como lo establece el artículo 159 de la Ley 20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintiocho (28) días del mes de diciembre del año dos mil dieciocho (2018).

Resolución Núm. 0003

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma, regular y válida la presente acción en cancelación por no uso, interpuesta por **STARBUZZ TOBACCO, INC.**, debidamente representada por la **LIC. MARIA DEL PILAR TRONCOSO**. **SEGUNDO:** ACOGE en cuanto al fondo, la acción en cancelación por no uso interpuesta en fecha 7 de noviembre del 2018, por **STARBUZZ TOBACCO, INC.**, debidamente representada por la **LIC. MARIA DEL PILAR TRONCOSO**, contra el Registro Núm. 206215, de fecha 16 de septiembre del 2013, que ampara la marca **STARBUZZ ELECTRONIC CIGARETTE (DENOMINATIVA)**, clase internacional 34, cuyo titular es **KELBY HERIBERTO SANTANA y OSIRIS LÓPEZ SANTANA**, por no haber depositado la parte impugnante pruebas que acrediten el uso de su marca en el mercado, siendo aplicable lo dispuesto en el artículo 93, de la misma y en base a las demás motivaciones contenidas en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO:** ORDENA la cancelación por no uso del registro Núm. 206215, de fecha 16 de septiembre del 2013, que distingue la marca **STARBUZZ ELECTRONIC CIGARETTE (DENOMINATIVA)**, clase internacional 34, cuyo titular es **KELBY HERIBERTO SANTANA y OSIRIS LÓPEZ SANTANA**. **CUARTO:** DISPONE que la presente Resolución sea publicada en el Boletín Informativo Oficial de la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial (ONAPI), como lo establece el artículo 159 de la Ley 20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintinueve (29) días del mes de enero del año dos mil diecinueve (2019).

Resolución Núm.0002

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma regular y válida la acción en nulidad interpuesta por **DURAN INDUSTRIAL SRL**, debidamente representada por el **DR. DOMINGO J. ROJAS PEREYRA**. **SEGUNDO:** RECHIZA en cuanto al fondo la acción en nulidad interpuesta en fecha 26 de marzo de 2018, por **DURAN INDUSTRIAL SRL**, titular del registro Núm. 190079 de fecha 15 de septiembre de 2011, correspondiente a la marca **HARINA EL NEGRO (MIXTA)** (clase internacional 30, debidamente representada por el **DR. DOMINGO J. ROJAS PEREYRA**, contra el registro Núm. 81756 de fecha 15 de mayo de 1996 correspondiente a la marca **HARINA DEL NEGRO BRAVO (DENOMINATIVA)** clase internacional 30, cuyo titular es **MERCADIL S.A.**, por no haber demostrado la mala fe y haber sido interpuesta fuera del plazo establecido por el artículo 92 numeral 5) de la Ley No. 20-00 sobre Propiedad Industrial. **TERCERO:** DISPONE que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la ONAPI, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00, y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintiocho (28) días del mes de enero del año dos mil diecinueve (2019).

Resolución Núm. 0007

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma, regular y válida la presente acción en cancelación por no uso, interpuesta por **LABORATORIOS SAVAL S.A.**, debidamente representada por la **LIC. ALEJANDRA VALDEZ ESPAILLAT**. **SEGUNDO:** ACOGE en cuanto al fondo, la acción en cancelación por no uso interpuesta en fecha 10 de diciembre del 2018, por **LABORATORIOS SAVAL S.A.**, debidamente representada por la **LIC. ALEJANDRA VALDEZ ESPAILLAT**, contra el registro Núm. 23363, de fecha 16 de septiembre del 1974, que ampara la marca **DEVILAR (DENOMINATIVA)**, clase internacional 1, 5 y 10, cuyo titular es **GLAXOSMITHKLINE LLC**, por no haber depositado la parte impugnante pruebas que acrediten el uso de su marca en el mercado, siendo aplicable lo dispuesto en el artículo 93, de la misma y en base a las demás motivaciones contenidas en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO:** ORDENA la cancelación por no uso del registro Núm. 23363, de fecha 16 de septiembre del 1974, que distingue la marca **DEVILAR (DENOMINATIVA)**, clase internacional 1, 5 y 10, cuyo titular es **GLAXOSMITHKLINE LLC**. **CUARTO:** DISPONE que la presente Resolución sea publicada en el Boletín Informativo Oficial de la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial (ONAPI), como lo establece el artículo 159 de la Ley 20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiocho (28) días del mes de enero del año dos mil diecinueve (2019).

Resolución Núm. 00006

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma, regular y válida la presente acción en cancelación por no uso, interpuesta por **MEGA LABS, S.A.**, debidamente representada por la **LIC. ALEJANDRA VALDEZ ESPAILLAT**. **SEGUNDO:** ACOGE en cuanto al fondo, la acción en cancelación por no uso interpuesta en fecha 14 de noviembre del 2018, por **MEGA LABS, S.A.**, debidamente representada por la **LIC. ALEJANDRA VALDEZ ESPAILLAT**, contra el Registro Núm. 188656, de fecha 18 de julio del 2011, que ampara la marca **LIBEZIA (DENOMINATIVA)**, clase internacional 5, cuyo titular es **NOVARTIS AG**, representado por la **OFICINA TRONCOSO LEROUX**, por no haber depositado la parte impugnada pruebas que acrediten el uso de su marca en el mercado, siendo aplicable lo dispuesto en el artículo 93 de la misma, y en base a las demás motivaciones contenidas en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO:** ORDENA la cancelación por no uso del Registro Núm. 188656, de fecha 18 de julio del 2011, que distingue la marca **LIBEZIA (DENOMINATIVA)**, clase internacional 5, cuyo titular es **NOVARTIS AG**. **CUARTO:** DISPONE que la presente Resolución sea publicada en el Boletín Informativo Oficial de la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial (ONAPI), como lo establece el artículo 159, de la Ley 20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiocho (28) días del mes de enero del año dos mil diecinueve (2019).

Resolución Núm. 000545

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma, regular y válida la presente acción en cancelación por abandono, interpuesta por **LDF HOSPITALITY COLLECTION SA**, debidamente representada por la **LICDA. ORIETTA BLANCO MININO**. **SEGUNDO:** ACOGE en cuanto al fondo, la acción en cancelación por abandono interpuesta en fecha 25 de septiembre de 2018, por **LDF HOSPITALITY COLLECTION SA**, debidamente representada por la **LICDA. ORIETTA BLANCO MININO**, contra el certificado de registro Núm. 314805 de fecha 25 de mayo de 2011, que ampara el nombre comercial **LAS LOMAS DE ATABEY**, cuyo titular es **DESARROLLO INMOBILIARIO KENOVA, S.A.**, por no haber demostrado el uso de su nombre comercial en el mercado y en virtud de lo establecido en los artículos 119 párrafo 2) y 113 numeral 2) y 3) de la Ley Núm. 20-00 sobre Propiedad Industrial, y conforme a lo establecido en la presente resolución. **TERCERO:** ORDENA la cancelación por abandono del certificado de registro Núm. 314805 de fecha 25 de mayo de 2011, que ampara el nombre comercial **LAS LOMAS DE ATABEY**, cuyo titular es **DESARROLLO INMOBILIARIO KENOVA, S.A.** **CUARTO:** DISPONE que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la ONAPI, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00, y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los catorce (14) días del mes de diciembre del año dos mil dieciocho (2018).

Resolución Núm. 0001

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma, regular y válida la presente acción en cancelación por no uso, interpuesta por **MEDI PLUS TIC MEDIZINSCH-TECHNISCH** **HANDELSGESELLSCHAFT MBH**, debidamente representado por la **LIC. TANIA M. CASTILLO BAEZ**. **SEGUNDO:** ACOGE en cuanto al fondo, la acción en cancelación por no uso interpuesta en fecha 27 de noviembre del 2018, por **MEDI PLUS TIC MEDIZINSCH-TECHNISCH HANDELSGESELLSCHAFT MBH**, debidamente representado por la **LIC. TANIA M. CASTILLO BAEZ**, contra el registro núm. 216176 de fecha 1 de diciembre del 2014, que ampara la marca **CAPITAL (DENOMINATIVA)**, clase internacional 34, cuyo titular es **TABACCO INTER G. S.R.L.**, por no haber depositado la parte impugnada pruebas que acrediten el uso de su marca en el mercado, siendo aplicable lo dispuesto en el artículo 93 de la Ley 20-00 sobre Propiedad Industrial, y en base a las demás motivaciones contenidas en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO:** ORDENA la cancelación por no uso del registro núm. 216176 de fecha 1 de diciembre del 2014, que distingue la marca **CAPITAL (DENOMINATIVA)**, clase internacional 34, cuyo titular es **TABACCO INTER G. S.R.L.** **CUARTO:** DISPONE que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la ONAPI, como lo establece el artículo 159 de la Ley 20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los cuatro (4) días del mes de enero del año dos mil diecinueve (2019).

Resolución Núm. 00004

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma, regular y válida la presente acción en cancelación por no uso, interpuesta por **GYNOPIHARM S.A.**, debidamente representada por la **LIC. MARIA DEL PILAR TRONCOSO**. **SEGUNDO:** ACOGE en cuanto al fondo, la acción en cancelación por no uso interpuesta en fecha 30 de octubre del 2018, por **GYNOPIHARM S.A.**, debidamente representada por la **LIC. MARIA DEL PILAR TRONCOSO**, contra el Registro Núm. 147908, de fecha 30 de mayo del 2005, que ampara la marca **LINEAX (DENOMINATIVA)**, clase internacional 5, cuyo titular es **GEFARCA INDUSTRIAS FARMACÉUTICAS PÉREZESPINOSA, C. POR A. (GIENAPIER)**, representado en la persona de **NEMENCIA EMILIA MINIER CEBALLOS**, por no haber depositado la parte impugnante pruebas que acrediten el uso de su marca en el mercado, siendo aplicable lo dispuesto en el artículo 93 de la misma, y en base a las demás motivaciones contenidas en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO:** ORDENA la cancelación por no uso del Registro Núm. 147908, de fecha 30 de mayo del 2005, que distingue la marca **LINEAX (DENOMINATIVA)**, clase internacional 5, cuyo titular es **GEFARCA INDUSTRIAS FARMACÉUTICAS PÉREZESPINOSA, C. POR A. (GIENAPIER)**, representado en la persona de **NEMENCIA EMILIA MINIER CEBALLOS**. **CUARTO:** DISPONE que la presente Resolución sea publicada en el Boletín Informativo Oficial de la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial (ONAPI), como lo establece el artículo 159, de la Ley 20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiocho (28) días del mes de enero del año dos mil diecinueve (2019).

Resolución Núm. 0008

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma, regular y válida la presente acción en cancelación por no uso, interpuesta por **GINOPHARM S.A.**, debidamente representada por la **LIC. MARÍA DEL PILAR TRONCOSO**. **SEGUNDO: ACOGE** en cuanto al fondo la acción en cancelación por no uso interpuesta en fecha 14 de noviembre del 2018, por **GINOPHARM S.A.**, debidamente representada por la **LIC. MARÍA DEL PILAR TRONCOSO**, contra el Registro Núm. 121318, de fecha 18 de septiembre del 2011, que ampara la marca **CLOVIREN (DENOMINATIVA)**, clase internacional 5, cuyo titular es **MEDEK PHARMA S.A.**, representado en la persona de **LIC. JOSÉ NICANOR PICHARDO**, por no haber depositado la parte impugnada pruebas que acrediten el uso de su marca en el mercado, siendo aplicable lo dispuesto en el artículo 93 de la misma, y en base a las demás motivaciones contenidas en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: ORDENA** la cancelación por no uso del Registro Núm. 121318, de fecha 18 de septiembre del 2011, que distingue la marca **CLOVIREN (DENOMINATIVA)**, clase internacional 5, cuyo titular es **MEDEK PHARMA S.A.**, representado en la persona del **LIC. JOSÉ NICANOR PICHARDO**. **CUARTO: DISPONE** que la presente Resolución sea publicada en el Boletín Informativo Oficial de la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial (**ONAPI**), como lo establece el artículo 159, de la Ley 20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinticinco (25) días del mes de enero del año dos mil diecinueve (2019).

Resolución Núm. 0009

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma, regular y válida la presente acción en cancelación por no uso, interpuesta por **4LIFE TRADEMARKS, LLC.**, debidamente representado por la **LICDA. MARÍA J. FÉLIX TRONCOSO**. **SEGUNDO: ACOGE**, en cuanto al fondo la presente acción en cancelación por no uso interpuesta en fecha 01 de noviembre de 2018, por la entidad **4LIFE TRADEMARKS, LLC.**, debidamente representado por la **LICDA. MARÍA J. FÉLIX TRONCOSO**, contra el registro Núm. 155570 de fecha 30 de julio de 2006, cuyo titular es **LABORATORIOS MALLÉN, S.A.**, correspondiente a la marca **HTOLAC (DENOMINATIVA)** en la clase internacional 5, por no haber aportado la parte impugnada pruebas que demuestren el uso de su marca en los medios comerciales, conforme a lo establecido en el artículo 94 de la Ley Núm.20-00, siendo aplicable el artículo 93 de la misma y conforme a los elementos contenidos en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: ORDENA**, la cancelación por no uso del certificado de registro Núm. 155570 de fecha 30 de julio de 2006, cuyo titular es **LABORATORIOS MALLÉN, S.A.**, correspondiente a la marca **HTOLAC (DENOMINATIVA)** en la clase internacional 5. **CUARTO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo de la **ONAPI** y a su vez sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso conforme lo establece el artículo 159 de la Ley 20-00. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los cuatro (04) días del mes de enero del año dos mil diecinueve (2019).

Resolución Núm. 00010

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma, regular y válida la presente acción en cancelación por no uso, interpuesta por **LABORATORIOS DE APLICACIONES MEDICAS (LAM) S.R.L.**, debidamente representada por **LICDA. GRELDY HERNANDEZ SOSA**. **SEGUNDO: ACOGE** en cuanto al fondo la presente acción en cancelación por no uso interpuesta en fecha 06 de junio de 2018, por la entidad **LABORATORIOS DE APLICACIONES MEDICAS (LAM) S.R.L.**, debidamente representada por la **LICDA. GRELDY HERNANDEZ SOSA**, contra el registro Núm. 175473 de fecha 17 de agosto de 2009, cuyo titular es **VIETANCO S.A.**, correspondiente a la marca **TIACLOR (DENOMINATIVA)** en la clase internacional 5, por no haber aportado la parte impugnada elementos probatorios que demuestren el uso de su marca en los medios comerciales, conforme a lo establecido en el artículo 94 de la Ley Núm.20-00, siendo aplicable el artículo 93 de la misma y conforme a los elementos contenidos en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: ORDENA** la cancelación por no uso del certificado de registro Núm. 175473 de fecha 17 de agosto de 2009, correspondiente a la marca **TIACLOR (DENOMINATIVA)** en la clase internacional 5 cuyo titular es **VIETANCO S.A.** **CUARTO DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo de la **ONAPI** y a su vez sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso conforme lo establece el artículo 159 de la Ley 20-00 sobre Propiedad Industrial. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los cuatro (04) días del mes de enero de dos mil diecinueve (2019).

Resolución Núm. 00011

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma, regular y válida la presente acción en cancelación, interpuesta por **PAULANER DOMINICANA, S.R.L.**, debidamente representada por el Sr. **SVEN KEBNER**. **SEGUNDO: RECHAZA** en cuanto al fondo, la acción en cancelación interpuesta en fecha 15 de junio del 2018 por **PAULANER DOMINICANA, S.R.L.**, debidamente representada por el Sr. **SVEN KEBNER**, contra el certificado de registro Núm. 325879 de fecha 20 de diciembre de 2011, que ampara al nombre comercial **PAULANER DOMINICANA**, cuyo titular es **YOCARI ASCANIO PETERSON ACOSTA**, en virtud de que la parte impugnante no demostró que el nombre comercial impugnado se encuentra en contravención de la Ley 20-00 sobre Propiedad Industrial y conforme a las demás motivaciones esbozadas en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la **ONAPI**, como lo establece el artículo 159 de la Ley Núm.20-00, y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los cuatro (4) días del mes de enero del año dos mil diecinueve (2019).

Resolución Núm. 00012

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma, regular y válida la presente acción en cancelación por no uso, interpuesta por **GRUPO DIEMA, SA DE CV**, debidamente representada por la **LIC. VIANMARIE SANTANA POLANCO**. **SEGUNDO: RECHAZA** en cuanto al fondo, la acción en cancelación por no uso interpuesta en fecha 02 de mayo de 2018 por **GRUPO DIEMA SA DE CV**, debidamente representada por la **LIC. VIANMARIE SANTANA POLANCO**, contra el certificado de registro Núm. 214833, de fecha 30 de septiembre de 2014, que ampara la marca **MILA (DENOMINATIVA)** clase internacional 25, cuyo titular es **JUAN MANUEL GARCIA SOL**, por haber aportado la parte impugnada pruebas suficientes que acreditan el uso de su marca en los medios comerciales en virtud de lo establecido en el artículo 94 de la Ley No. 20-00 sobre Propiedad Industrial y conforme a los elementos contenidos en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo de la **ONAPI** y a su vez sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso conforme lo establece el artículo 159 de la Ley 20-00. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los cuatro (04) días del mes de enero del año dos mil diecinueve (2019).

Resolución Núm.00013

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma regular y válida el presente recurso de oposición interpuesto por **MERZ PHARMA GMBH & CO. KGAA**, debidamente representada por la **LICDA. ORIETTA BLANCO MININO**. **SEGUNDO: RECHAZA** en cuanto al fondo, el recurso de oposición interpuesto en fecha 26 de julio de 2018, por **MERZ PHARMA GMBH & CO. KGAA**, titular del registro Núm. 178990 de fecha 15 de enero de 2010, que ampara la marca **BELOTRO (DENOMINATIVA)** clase internacional 5, debidamente representada por la **LICDA. ORIETTA BLANCO MININO**, contra la solicitud de registro Núm. 2017-21808 de fecha 9 de mayo de 2018, correspondiente a la marca **CLETERO (DENOMINATIVA)** clase internacional 5, solicitada por **SEVEN PHARMA DR SRL**, por poseer la marca impugnada distintividad frente a la marca de la parte impugnante; y por lo cual su coexistencia en el mercado no podría crear error o confusión en el público consumidor, siendo descartada la prohibición establecida en el artículo 74 literal a) de la Ley Núm.20-00 sobre Propiedad Industrial y conforme a los demás elementos contenidos en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: AUTORIZA** la expedición del registro de la marca **CLETERO (DENOMINATIVA)** clase internacional 5, a favor de **SEVEN PHARMA DR SRL**. **CUARTO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la **ONAPI**, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los cuatro (4) días del mes de enero del año dos mil diecinueve (2019).

Resolución Núm.00014

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma, regular y válido el presente recurso de reconsideración interpuesto por **SUPIPHAR DOMINICANA, SRL**, debidamente representada por la **DRA. NATALIA RAMOS MEJIA Y LICDO. FERNANDO CICCONE PEREZ**. **SEGUNDO: RECHAZA** en cuanto al fondo el presente recurso de reconsideración interpuesto por **SUPIPHAR DOMINICANA, SRL**, en fecha 25 de julio de 2018, debidamente representada por las **DRA. NATALIA RAMOS MEJIA Y LICDO. FERNANDO CICCONE PEREZ**, contra la resolución Núm.00256 de fecha 04 de mayo de 2018, y concerniente a la marca **KASPIA (DENOMINATIVA)**, clase internacional 5, por no haber aportado la parte recurrente elementos suficientes para motivar la variación o revocación de dicha resolución. **TERCERO: CONFIRMA** en todas sus partes la resolución Núm.00256, concerniente a la marca **KASPIA (DENOMINATIVA)**, clase internacional 5, emitida por la Directora del Departamento de Signos Distintivos de esta Oficina, en fecha 04 de mayo de 2018. **CUARTO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la **ONAPI**, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los cuatro (4) días del mes de enero del año dos mil diecinueve (2019).

Resolución Núm. 00017

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma, regular y válida la presente acción en cancelación por no uso, interpuesta por **INDUSTRIA FARMACEUTICA, S.A. (INFASA)**, debidamente representada por la **LICDA. MARIA TERESA NANITA ESPAÑOL**. **SEGUNDO: RECHAZA** en cuanto al fondo la presente acción en cancelación por no uso interpuesta en fecha 27 de agosto de 2018, por **INDUSTRIA FARMACEUTICA, S.A. (INFASA)**, contra el registro Núm.229997 de fecha 18 de mayo de 2015, que ampara a la marca **DOLMETOL (DENOMINATIVA)**, clase internacional 5, cuyo titular es **LABORATORIOS ALFA**, por haber aportado la parte impugnada pruebas que acreditan el uso de su marca en el mercado, conforme a lo establecido en los artículos 93 y 94 de la Ley 20-00, y conforme a los elementos contenidos en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo de la **ONAPI** y a su vez sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso conforme lo establece el artículo 159 de la Ley 20-00. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los cuatro (04) días del mes de enero del año dos mil diecinueve (2019).

Resolución Núm. 00018

PRIMERO: DECLARA INADMISIBLE la acción en cancelación por no uso interpuesta en fecha 14 de junio de 2018, por **ARCO PHARMACEUTICAL SOLUTION SRL**, contra el certificado de registro No. 241172 de fecha 18 de julio de 2017, que ampara la marca **APOLLO (DENOMINATIVA)** clase internacional 10 cuyo titular **COVIDEN LP**, por haber sido interpuesta antes del plazo establecido por el artículo 93 de la Ley No.20-00 sobre Propiedad Industrial y de acuerdo a lo establecido en el cuerpo de la presente resolución. **SEGUNDO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la **ONAPI**, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los cuatro (4) días del mes de enero del año dos mil diecinueve (2019).

Resolución Núm. 0019

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma, regular y válida la presente acción en cancelación por no uso, interpuesta por ZODIAC INTERNATIONAL CORPORATION, debidamente representada por la LIC. ALEJANDRA VALDEZ ESPAILLAT. **SEGUNDO:** ACOGE en cuanto al fondo la presente acción en cancelación por no uso interpuesta en fecha 18 de septiembre de 2018, por ZODIAC INTERNATIONAL CORPORATION contra el registro Núm.176715 de fecha 16 de octubre de 2009, que ampara a la marca ZITRAM (DENOMINATIVA), clase internacional 5, cuyo titular es IPCA LABORATORIES S/N LTD., debidamente representado por la LICDA. DIGNA MARISELA MATIAS PEREZ, por no haber aportado la parte impugnada pruebas que demuestren el uso de su marca en los medios comerciales, conforme a lo establecido en el artículo 94 de la Ley Núm.20-00, siendo aplicable el artículo 93 de la misma y conforme a los elementos contenidos en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO:** ORDENA la cancelación por no uso del certificado de registro Núm. 176715 de fecha 16 de octubre de 2009, que ampara a la marca ZITRAM (DENOMINATIVA), clase internacional 5, cuyo titular es IPCA LABORATORIES S/N LTD. **CUARTO:** DISPONE que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo de la ONAPI y a su vez sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso conforme lo establece el artículo 159 de la Ley 20-00. DADA: En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los cuatro (4) día del mes de enero del año dos mil diecinueve (2019).

Resolución Núm. 0020

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma, regular y válida la presente acción en cancelación por no uso, interpuesta por MUNDIPHARMA AG, debidamente representado por los LICDOS. ZAIDA LUGO LOVATON, ANA ISABEL MESSINA Y JOSÉ ALEJANDRO SANTANA ISAAC. **SEGUNDO:** RECHAZA en cuanto al fondo, la acción en cancelación por no uso interpuesta en fecha 20 de febrero de 2018, por MUNDIPHARMA AG, debidamente representada por los LICDOS. ZAIDA LUGO LOVATON, ANA ISABEL MESSINA Y JOSÉ ALEJANDRO SANTANA ISAAC, contra el certificado de registro Núm. 217732 de fecha 16 de diciembre de 2014, que ampara la marca METABINE (DENOMINATIVA) clase internacional 5, cuyo titular es ANESTI, S.A., por haber demostrado la parte impugnada el uso de la marca METABINE (DENOMINATIVA) conforme a lo establecido en el artículo 95 de la Ley Núm.20-00, siendo inaplicable el artículo 93 de la misma y conforme a los elementos contenidos en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO:** DISPONE que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la ONAPI, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. DADA: En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los cuatro (04) días del mes de enero del año dos mil diecinueve (2019).

Resolución Núm. 00021

PRIMERO: DECLARA INADMISIBLE la acción en cancelación por no uso interpuesta en fecha 04 de septiembre de 2018, por HELADOS RON, S.A., contra el certificado de registro No. 250288 de fecha 24 de abril de 2008, que ampara el nombre comercial CREMA Y NATA, cuyo titular BETSY JIMIMAH DIAZ CASTILLO, por encontrarse caduco el registro de la parte impugnada, y de acuerdo a lo establecido en el cuerpo de la presente resolución. **SEGUNDO:** DISPONE que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la ONAPI, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00, y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. DADA: En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los cuatro (04) días del mes de enero del año dos mil diecinueve (2019).

Resolución Núm. 0022

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma, regular y válida la presente acción en cancelación por no uso, interpuesta por BRAVO, S.A., debidamente representada por la LICDA. CORINNA MOSCOSO CHAHIN. **SEGUNDO:** ACOGE en cuanto al fondo la presente acción en cancelación por no uso interpuesta en fecha 04 de junio de 2018, por, MINTLAB CO, S.A. (MEDICAL INTERNATIONAL LABORATORIES CORPORATION SA Y/O MEDICAL INTERNATIONAL LABORATORIES CO SA) S.A., contra el registro Núm.183842 de fecha 16 de noviembre de 2010, que ampara a la marca GEA (DENOMINATIVA), clase internacional 30, cuyo titular es MINTLAB CO, S.A. (MEDICAL INTERNATIONAL LABORATORIES CORPORATION SA Y/O MEDICAL INTERNATIONAL LABORATORIES CO SA), por no haber aportado la parte impugnada pruebas que demuestren el uso de su marca en los medios comerciales, conforme a lo establecido en el artículo 94 de la Ley Núm.20-00, siendo aplicable el artículo 93 de la misma y conforme a los elementos contenidos en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO:** ORDENA la cancelación por no uso del certificado de registro Núm. 183842 de fecha 16 de noviembre de 2010, que ampara a la marca GEA (DENOMINATIVA) clase internacional 30, cuyo titular es MINTLAB CO, S.A. (MEDICAL INTERNATIONAL LABORATORIES CORPORATION SA Y/O MEDICAL INTERNATIONAL LABORATORIES CO SA). **CUARTO:** DISPONE que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo de la ONAPI y a su vez sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso conforme lo establece el artículo 159 de la Ley 20-00. DADA: En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los cuatro (04) días del mes de enero del año dos mil diecinueve (2019).

Resolución Núm. 00023

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma, regular y válida el presente recurso de reconsideración interpuesto por ARGENT INVESTMENT, SRL, debidamente representada por las LICDAS. CARMEN PRITO Y PATRICIA VILLEGAS DE JORGE. **SEGUNDO:** ACOGE en cuanto al fondo el presente recurso de reconsideración interpuesto por ARGENT INVESTMENT, SRL, en fecha 20 de junio de 2018, debidamente representada por las LICDAS. CARMEN PRITO Y PATRICIA VILLEGAS DE JORGE contra la resolución Núm.001069 de fecha 23 de marzo de 2018, correspondiente al nombre comercial LA SANGRIA A & D. Por ser idénticos el nombre comercial impugnado a la marca de la parte recurrente, quien demostró ostentar un derecho expirable en base al uso. **TERCERO:** REVOKA en todas sus partes la Resolución Núm. 000169 correspondiente al nombre comercial LA SANGRIA A & D, emitida por la Directora del Departamento de Signos Distintivos de esta Oficina en fecha 23 de marzo del 2018. **CUARTO:** ORDENA la cancelación del nombre comercial LA SANGRIA A & D, cuyo titular es CARMEN HAYDÉE ARRANZ GONZÁLEZ y GABRIEL ALEJANDRO DE LA SÁNCHEZ. **QUINTO:** DISPONE que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la ONAPI, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. DADA: En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los cuatro (04) días del mes de enero del año dos mil diecinueve (2019).

Resolución Núm. 00024

PRIMERO: DECLARA INADMISIBLE, la presente acción en nulidad interpuesta por MAX FRANKLIN TAVAREZ LORA, debidamente representado por los DRES. ANGEL LOCKVARD MELLA Y AGUSTIN MEJIA AVILA, contra el registro núm. 244226 de fecha 31 de octubre de 2017, que ampara la marca OPTIDRIVE COMANDO 747 (DENOMINATIVA), cuyo titular es KHIAZAR IMPORT, E.I.R.L., debidamente representada por los LICDOS. GLEIBYS CRUZ TAVARES Y JORGE GRACILANY LORA OLIVARES, por haber sido interpuesta con irregularidades de forma en su escrito inicial, conforme a lo contenido en el cuerpo de la presente resolución. **SEGUNDO:** DISPONE que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la ONAPI, como lo establece el artículo 159 de la Ley 20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. DADA: En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los once (11) días del mes de enero del año dos mil diecinueve (2019).

Resolución Núm. 00025

PRIMERO: DECLARA INADMISIBLE la presente acción en cancelación, interpuesta por CONSTRUCTORA REYNALDO SANTOS, S.R.L. (CORISA), debidamente representada por el LIC. FREYMI COLLADO M., contra el registro núm. 289101 de fecha 12 de marzo de 2010, que ampara el nombre comercial CONSTRUCTORA ROSA ELIDA (CORISA), cuyo titular es RAMÓN OCTAVIO SUZANA GERALDO, debidamente representada por los LICDOS. ÁNGEL C. CORDERO SALADIN y LISSETTE P. DOTTEL REYES, por haber sido interpuesta después del plazo establecido en el artículo 92 de la Ley 20-00 sobre Propiedad Industrial. **SEGUNDO:** DISPONE que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la ONAPI, como lo establece el artículo 159 de la Ley 20-00 sobre Propiedad Industrial, y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. DADA: En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los once (11) días del mes de enero del año dos mil diecinueve (2019).

Resolución Núm. 00027

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma, regular y válida la presente acción en cancelación por no uso, interpuesta por PASTEURIZADORA RICA, S.A., debidamente representada por los LICDOS. ZAIDA LUGO LOVATON Y JOSÉ ALEJANDRO SANTANA ISAAC. **SEGUNDO:** RECHAZA en cuanto al fondo la acción en cancelación por no uso interpuesta en fecha 17 de agosto de 2018, por PASTEURIZADORA RICA, S.A., debidamente representada por los LICDOS. ZAIDA LUGO LOVATON Y JOSÉ ALEJANDRO SANTANA ISAAC, contra el registro núm. 153566 de fecha 30 de julio de 2006, que ampara la marca NUTRASURE (DENOMINATIVA) clase internacional 5, cuyo titular es SUIPHAR DOMINICANA, S.A., por haber aportado la parte impugnada pruebas que acreditan el uso de su marca en el mercado, conforme a lo establecido en los artículos 93 y 94 de la Ley 20-00, y conforme a los elementos contenidos en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO:** DISPONE que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la ONAPI, como lo establece el artículo 159 de la Ley 20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. DADA: En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los once (11) días del mes de enero del año dos mil diecinueve (2019).

Resolución Núm. 00028

PRIMERO: DECLARA INADMISIBLE el recurso de oposición interpuesto por en fecha 28 de febrero de 2018, por PHILIP MORRIS PRODUCTS, S.A., debidamente representada por la LICDA. ORRIETA BLANCO MININO, contra la solicitud de registro Núm. 2017-46098 de fecha 06 de diciembre de 2017, correspondiente a la marca DERBY (DENOMINATIVA) clase internacional 34, solicitada por BRITISH AMERICAN TOBACCO (BRANDS) LIMITED, por haber sido desogada la expectativa de derecho de la impugnante en base a la cual interpuso el presente recurso, convalidando una falta de interés en los términos del artículo 17 de la Ley 107-13 sobre Procedimiento Administrativo y 44 de la Ley 834 sobre Procedimiento Civil, y conforme a los demás elementos contenidos en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO:** AUTORIZA la expedición del registro de la marca DERBY (DENOMINATIVA) para productos de la clase internacional 34, efectuada por BRITISH AMERICAN TOBACCO (BRANDS) LIMITED bajo el Expediente Núm. 2017-46098 de fecha 06 de diciembre de 2017. **CUARTO:** DISPONE que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la ONAPI, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. DADA: En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los once (11) días del mes de enero del año dos mil diecinueve (2019).

Resolución Núm.000030

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma regular y válido el presente recurso de oposición interpuesto por J. URIACH Y COMPANIA, SOCIEDAD ANÓNIMA, debidamente representada por la LICDA. ORITTA BLANCO MININO **SEGUNDO: RECHAZA** en cuanto al fondo el recurso de oposición interpuesto en fecha 28 de agosto de 2018, por J. URIACH Y COMPANIA, SOCIEDAD ANÓNIMA, titular del registro núm. 145450 de fecha 30 de diciembre de 2004, correspondiente a la marca RUPAX (DENOMINATIVA), clase internacional 5, debidamente representada por la LICDA. ORITTA BLANCO MININO, contra la solicitud de registro Núm. 2018-4861 de fecha 21 de junio de 2018, correspondiente a la marca DAPAX (DENOMINATIVA), clase internacional 5, solicitada por LABORATORIOS DE APLICACIONES MEDICAS, S.R.L., por poseer el signo solicitado suficientes elementos que le diferencian de la marca de la parte impugnante, y por tanto no incurre en violación al artículo 74 literal a) y de la Ley 20-00 sobre Propiedad Industrial, y en base a los demás argumentos planteados en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: AUTORIZA** la inscripción del registro de la marca DAPAX (DENOMINATIVA) clase internacional 5, cuyo titular es LABORATORIOS DE APLICACIONES MEDICAS, S.R.L. **CUARTO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la ONAPI, como lo establece el artículo 159 de la Ley 20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los diecinueve (19) días del mes de enero del año dos mil diecinueve (2019).

Resolución No.000031

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma, regular y válida la presente acción de reivindicación del derecho al título de protección, interpuesta por A.C. ENGINEERING S.P.A., representada por las LICDAS. MARIA J. FELIX TRONCOSO y GERIDANIA SEPULVEDA, **SEGUNDO: RECHAZA** en cuanto al fondo la acción de reivindicación al derecho del título de protección, de fecha 7 de marzo de 2018, interpuesta por A.C. ENGINEERING S.P.A., representada por las LICDAS. MARIA J. FELIX TRONCOSO y GERIDANIA SEPULVEDA, contra el registro núm. 491078 de fecha 8 de noviembre de 2017, correspondiente al nombre comercial HOME DONE, cuyos titulares son REDDY ALCIBIADES SIMÓN GARCÍA y MASSIMO MARCONCINI, debidamente representados por el LIC. ERNAN SANTANA, por no haber demostrado la parte impugnante tener un mayor derecho al registro del nombre comercial impugnado, y conforme a los demás elementos vertidos en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo de la ONAPI y a su vez sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso conforme lo establece el artículo 159 de la Ley 20-00. **DADA** en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinticinco (25) días del mes de enero del año dos mil diecinueve (2019).

Resolución Núm.000032

PRIMERO: DECLARA INADMISIBLE la acción en cancelación por abandono interpuesta en fecha 27 de julio de 2018, por ZAPI INDUSTRIE CHIMICIE S.P.A., contra el certificado de registro No. 380430 de fecha 21 de abril de 2014, que ampara el nombre comercial IBYS PHARMA, cuyo titular es MAGUI CONSULTING SERVICES S.L., por haber sido interpuesta antes del plazo establecido por el artículo 113 numeral 3) de la Ley No.20-00 sobre Propiedad Industrial y de acuerdo a lo establecido en el cuerpo de la presente resolución. **SEGUNDO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la ONAPI, como lo establece el artículo 159 de la Ley 20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA** En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinticinco (25) días del mes de enero del año dos mil diecinueve (2019).

Resolución Núm.000033

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma regular y válido el presente recurso de reconsideración interpuesto por JOSÉ MIGUEL GÓMEZ GARCÍA, debidamente representado por el LIC. DAVID ELIAS MELGEN. **SEGUNDO: RECHAZA** en cuanto al fondo el presente recurso de reconsideración interpuesto en fecha 25 de julio de 2018, por JOSÉ MIGUEL GÓMEZ GARCÍA, titular del registro Núm. 579167 de fecha 2 de abril de 2014, correspondiente al nombre comercial CASA CANTABRICO, debidamente representado por el LIC. DAVID ELIAS MELGEN, contra la resolución No. 000262 de fecha 11 de mayo de 2018, por no haber aportado la parte recurrente elementos suficientes para motivar la variación o revocación de dicha resolución y conforme a los demás elementos contenidos en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: CONFIRMA** la resolución Núm. 000262, correspondiente al nombre comercial CASA CANTABRICO, emitida por la Directora del Departamento de Signos Distintivos de esta Oficina en fecha 11 de mayo de 2018, conforme a las motivaciones contenidas en el cuerpo de la presente resolución. **CUARTO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la ONAPI, como lo establece el artículo 159 de la Ley Núm. 20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinticinco (25) días del mes de enero del año dos mil diecinueve (2019).

EN VIRTUD DEL ART. 159 DE LA LEY NO. 20-00 SOBRE PROPIEDAD INDUSTRIAL, FUERON PUBLICADAS EN NUESTRA PÁGINA WEB WWW.ONAPI.GOB.DO LAS SIGUIENTES RESOLUCIONES DE LOS RECURSOS Y ACCIONES LEGALES EMITIDAS POR LA DIRECCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE SIGNOS DISTINTIVOS:

NO. RESOLUCION	FECHA	RECURSO/ACCION	SIGNO AFECTADO	SIGNO/PARTE IMPUGNANTE
545	14/12/2018	CANCELACION POR ABANDONO	LAS LOMAS DE ATABEY	IDF HOSPITALITY COLLECTION SA
564	28/12/2018	NULIDAD	BANA COSMETICS	BANA SALA DE BELLEZA - PUNTA CANA, S.R.L.
565	28/12/2018	CANCELACION	PUNTA CANA TAXI	TOMACITO REYES VALERA
1	4/1/2019	CANCELACION POR NO USO	CAPITAL	MEDI PLUS TEC MEDIZINISCH-TECHNISCHE HANDELSGESELLSCHAFT MBH
2	4/1/2019	NULIDAD	HARINA DEL NEGRITO BRAVO	DURAN INDUSTRIAL SRL
3	25/1/2019	CANCELACION POR NO USO	STARBUZZ ELECTRONIC CIGARRETTE	STARBUZZ TOBACCO, INC.
4	25/1/2019	CANCELACION POR NO USO	LINEAX	GYNOPHARM S.A.
6	25/1/2019	CANCELACION POR NO USO	LIBEZIA	MEGA LABS, S.A.
7	25/1/2019	CANCELACION POR NO USO	DEVELAR	LABORATORIOS SAVAL, S.A.
8	25/1/2019	CANCELACION POR NO USO	CLOVIREN	GYNOPHARM S.A.
9	4/1/2019	CANCELACION POR NO USO	FITOLAC	4LIFE TRADEMARKS, LLC.
10	4/1/2019	CANCELACION POR NO USO	TIACLOR	LABORATORIOS DE APLICACIONES MÉDICAS (LAM) S.R.L.
11	4/1/2019	CANCELACION	PAULANER DOMINICANA	PAULANER DOMINICANA. S.R.L.
12	4/1/2019	CANCELACION POR NO USO	XULA	GRUPO DIEMA, SA DE CV
13	4/1/2019	OPOSICION	CELETERO	MERZ PHARMA GMBH & CO. KGAA.
14	4/1/2019	RECONSIDERACION	KASPITA	SUIPHAR DOMINICANA, SRL
17	4/1/2019	CANCELACION POR NO USO	DOLKETOL	INDUSTRIA FARMACEUTICA, S.A. (INFASA)
18	4/1/2019	CANCELACION POR NO USO	APOLLO	ABACO PHARMACEUTICAL SOLUTION SRL
19	4/1/2019	CANCELACION POR NO USO	ZITRAM	ZODIAC INTERNATIONAL CORPORATION
20	4/1/2019	CANCELACION POR NO USO	METABINE	MUNDIPHARMA AG
21	4/1/2019	CANCELACION POR NO USO	CREMA Y NATA	HELADOS BON, S.A.
22	4/1/2019	CANCELACION POR NO USO	GEA	BRAVO, S.A.
23	4/1/2019	RECONSIDERACION	LA SANGRIA A & D	ARGENT INVESTMENT, SRL
24	11/1/2019	NULIDAD	OPTIDRIVE COMANDO 747	MAX FRANKLIN TAVÁREZ LORA
25	11/1/2019	CANCELACION	CONSTRUCTORA ROSA ELIDA (CORESA)	CONSTRUCTORA REYNALDO SANTOS, S.R.L. (CORESA)
27	11/1/2019	CANCELACION POR NO USO	NUTRASURE	PASTEURIZADORA RICA, S.A.
28	11/1/2019	OPOSICION	DERBY	PHILIP MORRIS PRODUCTS, S.A.
30	18/1/2019	OPOSICION	DAPAX	J. URIACH Y COMPANIA, SOCIEDAD ANÓNIMA
31	25/1/2019	REIVINDICACION DEL DERECHO AL TITULO DE PROTECCION	HOME DONE	A.C. ENGINEERING S.P.A.
32	25/1/2019	CANCELACION POR ABANDONO	IBYS PHARMA	ZAPI INDUSTRIE CHIMICHE S.P.A.
33	25/1/2019	REIVINDICACION	CASA CANTÁBRICO	JOSÉ MIGUEL GÓMEZ GARCÍA